



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de las fundaciones del sector público autonómico está recogida en el apartado 10 de la Disposición Adicional segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

La auditoría de la FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, fundación del sector público autonómico, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2014 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.

La Sociedad de auditoría AREAS AUDITORES, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente informe de auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, fundación del sector público autonómico, correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013 han sido formuladas por el Presidente del Patronato con fecha 31 de marzo de 2014 y han sido presentadas en la Intervención General con fecha 03 de abril de 2014, y fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión del día 11 de julio de 2014.

Con fecha 21 de julio de 2014 emitimos Informe provisional de auditoría que fue recibido por la entidad el mismo día para el trámite de alegaciones. Con fecha 31 de julio de 2014, la Fundación ha remitido escrito de alegaciones que se incorpora al presente informe. En el apartado "Observaciones a las alegaciones" se recoge la contestación a las mismas.

### **OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO**

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN-SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA al 31 de diciembre de 2013, de los resultados de sus operaciones y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Presidente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## RESULTADOS DEL TRABAJO

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre la cuentas anuales adjuntas examinadas.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN-SÉNECA-AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 10 de la Memoria adjunta, en la que se detallan los saldos acreedores por subvenciones, en este epígrafe se recogen varios saldos de subvenciones que se encuentran pendientes de reintegrar y comunicadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por importe de 170.554 euros. Asimismo, señalar que existen saldos acreedores por subvenciones pendientes de reintegrar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por importe de 478.791 euros por reclamaciones a los beneficiarios de las mismas y que se encuentran pendientes de cobro por la Fundación, el importe recogido en la cuenta de organismos deudores por estas cantidades asciende a 479.243,05 euros al 31 de diciembre de 2013, no habiéndose producido reintegro alguno durante el ejercicio 2013. Asimismo existen subvenciones pendientes de liquidación por importe de 483.223,24 euros.

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 8 y 13 de la Memoria adjunta, en la que se informa que recibe la mayor parte de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y de la situación respecto al cobro de fondos públicos adeudados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe de llevarse a cabo considerando esta circunstancia. A este respecto, la entidad atraviesa una situación de fuertes tensiones de liquidez, por lo que la disponibilidad de efectivo de la Fundación podría verse afectada en el futuro en función de la evolución de la situación presupuestaria y financiera de la entidad.

Asimismo, y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo especificado en la nota 10 de la Memoria adjunta, donde se recoge la siguiente relación de compromisos formalizados correspondientes a acuerdos suscritos de los que se derivarán obligaciones futuras:



<b>Compromisos 2014</b>	<b>Importe</b>
Programas Talento Investigador	933.120,00 €
Programa de Apoyo a la Investigación	2.409.538,00 €
Programa de Movilidad	350.000,00 €
Programa de Ciencia, Cultura y Sociedad	199.200,00 €
Programa de Fortalecimiento	68.142,00 €
Programa del Observatorio	40.000,00 €
<b>Total</b>	<b>4.000.000,00 €</b>

<b>Compromisos 2015</b>	<b>Importe</b>
Contratos de FPI 3er año	311.600,00 €
Contratos de FPI	325.000,00 €
Becas Posdoctorales	300.000,00 €
Proyectos de investigación 2014 2º año	700.000,00 €
Jóvenes Líderes en investigación 2º año	350.000,00 €
Programa Valora	200.000,00 €
Grupos de excelencia de la RM 2º año	1.035.000,00 €
Programa Jiménez de la Espada	350.000,00 €
Programa de incentivación en ciencias sociales	40.000,00 €
Ayudas a la creación y participación en redes y plataformas	35.000,00 €
Programa de Fortalecimiento Institucional	68.000,00 €
Estancias FPI	150.000,00 €
Programa UCC	182.500,00 €
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM	50.000,00 €
<b>Total</b>	<b>4.097.100 €</b>

La Fundación ha especificado en la memoria la disponibilidad de la totalidad de los créditos para el ejercicio 2014 así como la ausencia de la totalidad de los créditos para el ejercicio 2015.

### OTRAS CUESTIONES

En la Ley 13/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2013, se aprueban los presupuestos de la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología en los que se recogen distintas transferencias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De la Consejería de Universidades, Empresas e Investigación se aprobó una transferencia de 600.000 euros para financiar la estructura fija y los gastos corrientes de la Fundación que fue reducida a la cantidad de 489.244 euros. Dicha cantidad ha sido completamente aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2013.



Región de Murcia  
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

Las transferencias de capital inicialmente aprobadas y finalmente concedidas para el plan de acción anual por un importe de 2.522.216 por la Consejería de Universidades, del que se ha ejecutado al cierre del ejercicio la cantidad de 2.522.216 euros, estando pendiente de cobro la totalidad de las cantidades concedidas al cierre del ejercicio.

Asimismo, en el ejercicio 2012 fue concedida por la Consejería de Educación, Formación y Empleo una transferencia de 305.080 euros para el desarrollo del Programa de Profundización de Conocimientos "Profundiza", al cierre del ejercicio 2012 se habían ejecutado en este programa la cantidad de 80.686 euros recogiendo la cantidad de 224.394 euros en una cuenta acreedora a corto plazo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el importe no ejecutado. En el ejercicio 2013 se han ejecutado 221.517 euros, quedando la cantidad de 2.877 euros en una cuenta acreedora a corto plazo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el importe no ejecutado.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo deudor recogido en contabilidad por transferencias pendientes de pago de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia asciende a la cantidad de 7.820.934,71 euros, dicho importe coincide con el saldo de la contabilidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Con fecha 22 de noviembre de 2013 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que expresamos una opinión con salvedades.

Murcia, 11 septiembre de 2014

Intervención General de la Región de Murcia

Juan Antonio Quesada Torres  
División de Auditoría Pública

ÁREAS AUDITORES, S.L.P.

Tomas Domingo Gras Castaño  
Socio-Auditor de Cuentas  
Nº ROAC S1324



INTERVENCION GENERAL  
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA  
SERVICIO CONTROL FINANCIERO DE EMPRESAS PÚBLICAS  
CONSEJERIA DE HACIENDA  
PALACIO REGIONAL  
AVDA. TENIENTE FLORESTA S/N  
30071 MURCIA

Murcia, a 18 de julio de 2014

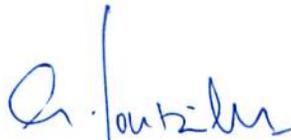
Estimado señor:

En cumplimiento de lo establecido en el art 10 y 11 de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, por la que se regula la rendición de cuentas de las entidades, empresas, fundaciones y consorcios del Sector Público Regional, adjunto tengo el gusto de remitirle las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, que fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión de 11 de julio de 2014.

Detalle de documentos adjuntos:

- Diligencia I de rendición de cuentas del ejercicio 2013, que acompaña a los documentos establecidos en el artículo 10.
- Diligencia II de rendición de cuentas del ejercicio 2013, que acompaña a los documentos establecidos en el artículo 10.
- Certificación del acuerdo aprobatorio.

Atentamente,



Fdo.: Antonio González Valverde  
Director-Gerente



f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



## CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO

**D. Julio Pedauyé Ruiz, en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología.**

## **CERTIFICO**

1º. - Que en fecha once de julio de 2014, y en la sede de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación Calle San Cristóbal, 6- 3ª planta de Murcia, se reunió el Patronato de la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, debidamente convocado al efecto en fecha siete de julio de 2014.

2º. - Que en el orden del día de la reunión, en cumplimiento del artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, figuraba como punto 2: *"Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio económico 2013"*

3º. - Que en relación con el precitado punto del orden del día se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2.013, cerrado el 31 de diciembre de 2.013.
- b) APROBAR EL RESULTADO OBTENIDO, que ascendió a la cifra de 0,00 euros de excedente del ejercicio.

4º.- Que todos los patronos asistentes que se relacionan, al finalizar la reunión y leída el acta, la aprobaron.

- Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López. Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.
- Ilmo. Sra. Dª. Celia Martínez Mora. Directora General de Investigación e Innovación.
- D. Julio Pedauyé Ruiz. Asesor Facultativo de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación.
- Ilma. Sr. D. Alfonso Ramón García López. Director General de Industria, Energía y Minas.
- Ilmo. Sra. Dª. Begoña Iniesta Moreno. Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad.
- Ilmo. Sr. D. Ángel García Lidón. Director General de Industria Agroalimentaria y Capacitación Agraria.
- Ilma. Sra. Dª. Reyes Samper Henarejos. Directora del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

5º.- Que los patronos no asistentes son los que se relacionan:



**[www.fseneca.es](http://www.fseneca.es)**

C/ Manresa, 5-Entlo. 30004 Murcia  
T 968 222 971 - F 968 220 712

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia

# f SéNeCa(+)

- Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco, Director General de Universidades que delegó su voto en D. Antonio José Mula Gómez.
- Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida, Director del Servicio Regional de Empleo y Formación que no delegó su voto.
- Ilmo. Sr. D. Arturo Jiménez Ruíz. Director General de Planificación Sociosanitaria, Farmacia y Atención al ciudadano que no delegó su voto.

6º.- Que las cuentas anuales aprobadas (formuladas el 31 de marzo de 2014) se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas desde la pagina 1 hasta la página 55.

Y para que así conste expido la presente certificación en Murcia a catorce de julio de 2014.



**El Secretario del Patronato**  
Julio Pedauyé Ruiz



**Vº.Bº. El Presidente del Patronato**  
Juan Carlos Ruiz López

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DILIGENCIA I

## “DILIGENCIA DE RENDICION DE CUENTAS 2013”

Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López, Presidente del Patronato de la entidad Fundación Séneca, de acuerdo con lo que establece en el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de marzo de 2012, rindo al Tribunal de Cuentas, por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2013.

### Detalle de los documentos:

1. Cuentas Anuales 2013.
2. Documentación complementaria.
  - a) Documentos presupuestarios, estados modificativos de los mismos y estados demostrativos de ejecución.
  - b) Plan de Actuación aprobado por el Patronato.
  - c) Balance de sumas y saldos.
  - d) Acta de arqueo de existencias en caja a la fecha de cierre del periodo.
  - e) Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes a cierre del periodo.
  - f) Estado en el que se refleje la composición de la plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad.
  - g) Composición del capital social o dotación fundacional, especificando la participación pública en el mismo.
  - h) Detalle de la composición del patrimonio fundacional, especificando el importe y entidades que han aportado o cedido bienes o derechos con carácter de permanencia.

- i) Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio cuyas cuentas se rinden.

En Murcia, a 14 de julio de 2014.



D. Juan Carlos Ruiz López  
Presidente Patronato Fundación Séneca

**Entidad Contable:** Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

**Periodo:** 01-01-2013/31-12-2013

**Denominación:** Cuentas Anuales 2013

**Documentos incluidos:**

- 1.- Balance de situación 2013
- 2.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2013
- 3.-Memoria Abreviada 2013
- 4.-Anexo inventario 2013

**Entidad Contable:** Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

**Periodo:** 01-01-2013/31-12-2013

**Denominación:** BALANCE DE SITUACION (Cuentas Anuales 2013)

## FUNDACIÓN SÉNECA BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO EJERCICIO 2013

ACTIVO	Notas de la Memoria	2013	2012
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>123.853</b>	<b>177.486</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	74.755	110.186
III. Inmovilizado material.	6	46.498	64.700
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	2.600	2.600
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>9.251.406</b>	<b>12.717.478</b>
I. Existencias.	7	31.161	31.266
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8 y 14	8.713.585	11.864.249
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8	485.533	1.511
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9	176	321
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	20.951	820.131
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>9.375.259</b>	<b>12.894.964</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2013	2012
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>119.690</b>	<b>127.247</b>
A-1) Fondos propios.		<b>106.957</b>	<b>106.957</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social.	12	84.142	84.142
1. Dotación fundacional/Fondo social.		84.142	84.142
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	12	22.815	22.815
IV. Excedentes del ejercicio	2		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	12.733	20.290
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.255.569</b>	<b>12.767.717</b>
IV. Beneficiarios-acreedores.	11	4.000.977	7.574.581
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10 y 14	5.254.592	5.193.136
1. Proveedores.		77.163	72.500
2. Otros acreedores.		5.177.429	5.120.636
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>9.375.259</b>	<b>12.894.964</b>

La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance Abreviado correspondiente al cierre del ejercicio 2013.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

**Entidad Contable:** Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

**Periodo:** 01-01-2013/31-12-2013

**Denominación:** CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Cuentas Anuales 2013)

FUNDACION SENECA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12 DE 2013	Notas de la Memoria	(Debe)	Haber
		2013	(Debe) Haber 2012
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>I. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		1.103.068	911.814
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio	13	1.103.068	911.814
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	7	-104	4.258
<b>5.-Aprovisionamientos</b>		-392.187	
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	15	207	798
<b>7. Gastos de personal</b>	15.2	-545.180	-523.941
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	15.3	-132.165	-393.993
<b>9. Amortización del inmovilizado.</b>	5 Y 6	-53.633	-29.540
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>	13	7.557	9.189
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		-12.437	-21.416
<b>13. Ingresos financieros.</b>	14	12.437	34.084
<b>14. Gastos financieros.</b>			-12.668
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		12.437	21.416
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)</b>			0
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)</b>			0
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto**</b>			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	13	-5.416	-7.048
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	13	-2.141	-2.141
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		-7.557	-9.189
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1 + C1)</b>		-7.557	-9.189
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>		0	0
<b>F) Ajustes por errores</b>		0	0
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social</b>		0	0
<b>H) Otras variaciones</b>		0	0
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)</b>		-7.557	-9.189

La notas 1 a 21 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

**Entidad Contable:** Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

**Periodo:** 01-01-2013/31-12-2013

**Denominación:** MEMORIA (Cuentas Anuales2013)

**FUNDACIÓN SÉNECA**  
**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2013****1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD****1.1 Constitución de la Fundación y Régimen Legal**

Se constituyó mediante escritura pública el día 20 de diciembre de 1996, estableciendo su domicilio social en Murcia, calle Manresa 5 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El capital fundacional asciende a 84.102 euros, aportados por la siguientes instituciones: la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros. A este respecto, expresamente se señala que, de acuerdo, con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, de la Región de Murcia, esta Fundación tiene el carácter de Fundación del Sector Público de la Región de Murcia.

Al margen de lo expuesto en el párrafo anterior, la Fundación Séneca (en adelante la Fundación) se rige por lo dispuesto en la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

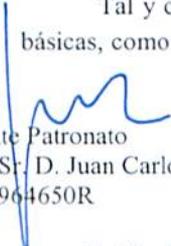
7

**1.2 Actividades**

La Fundación tiene encomendada la misión de fomentar la investigación científica y técnica de excelencia en todos los ámbitos del conocimiento, la transferencia y aplicación de sus resultados para el impulso a la actividad innovadora, el desarrollo tecnológico y el aprecio social por la ciencia y la tecnología como elementos de desarrollo económico y de progreso social y cultural de los ciudadanos de la Región de Murcia.

Entre los fines de la Fundación se encuentran, según sus Estatutos, los de informar, asesorar, apoyar y colaborar con los distintos agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e innovación implicados con la actividad investigadora, el desarrollo tecnológico y el fomento del conocimiento y los recursos humanos, con el fin de favorecer la necesaria coordinación entre dichos agentes. La Fundación promueve asimismo la colaboración y la coordinación de actuaciones con los organismos nacionales e internacionales que actúan dentro de su ámbito de actuación.

Tal y como se detalla en la Nota 20, la Fundación tiene dos actividades fundacionales básicas, como son la gestión de becas destinadas a programas de formación e investigación y,

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

por otra parte, la de financiar diversas actividades en el ámbito científico. Al margen de estas actividades, la Fundación también realiza labores de edición de libros de interés científico; no obstante, esta actividad supone, en el conjunto de la actividad de la Fundación, un importe muy marginal (207 euros de ingresos), por lo que en adelante se considerarán como actividades fundacionales las dos anteriormente descritas.

El ámbito de actuación de la Fundación se circunscribe a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### 1.3 Recursos empleados

Para el control de los recursos empleados en cada actividad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, la Fundación ha encuadrado su actividad en un único bloque donde se detallan los recursos obtenidos y destino de los mismos.

En relación con la actividad de la Fundación se muestra en el apartado 20 de la presente memoria el desglose por acciones.

En relación con los recursos empleados, la estructura laboral de la Fundación se muestra en el apartado 15.2 de la presente memoria.

De acuerdo con dicha clasificación, el número total y medio de empleados durante el ejercicio ha sido el siguiente:

- Media de trabajadores fijos: 12

### 1.4 Beneficiarios

Durante el ejercicio 2013 la Fundación ha tenido 291 beneficiarios, entendiendo como tales todas aquellas personas físicas o jurídicas que han solicitado cualquier ayuda del Plan de actuación y a la que le ha sido concedida después de la correspondiente evaluación y el número de actividades propias realizadas dentro del ámbito científico.

Convocatorias 2013	Nueva adjudicación	renovación
<b>Formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología</b>	<b>32</b>	<b>31</b>
Becas para la formación de personal investigador Contratos?	12	13
Becas para la formación postdoctoral de personal investigador	10	0
Becas asociadas a la realización de proyectos de investigación en i+d, innovación y transferencia de tecnología	0	15

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico Nacional de la Conserva	6	2
Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D e innovación de aplicación en el Centro Tecnológico del Metal	1	0
Becas Red Infinite Salud	2	0
Beca Pastel de Carne	1	1
<b>Generación de conocimiento científico de excelencia</b>	<b>0</b>	<b>129</b>
Ayudas para la realización de proyectos de investigación	0	94
Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	0	35
<b>Movilidad e Intercambio de Conocimientos</b>	<b>61</b>	-
Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de las becas de FPI financiados por la Fundación Séneca	17	-
Estancias Externas de Investigadores	14	-
Estancias de Investigadores Visitantes	6	-
Organización de congresos y reuniones científico-técnicas	24	-
<b>Ciencia, tecnología y Sociedad</b>	<b>32</b>	-
Ayudas para la organización, de encuentros, foros, presentaciones, seminarios y otros eventos de ciencia...	4	-
Promoción del Conocimiento Científico (Olimpiadas Científicas)	15	-
Actividades de la UCC : Places, Talentos, Profundiza, SCYT, Ciencia entre libros- Talleres de robótica, Jornada Contenido móvil, Microciencia, Ababol, Diario Si., Edición digital libro	13	-
Publicaciones	6	-
<b>Total Global</b>	<b>131</b>	<b>160</b>

9

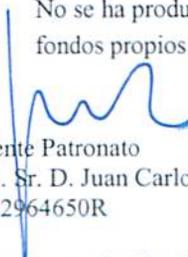
## 2 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio que se somete a la aprobación del Patronato de la Fundación es la siguiente, expresada en euros:

### Bases de reparto:

Excedente (positivo/negativo) del ejercicio: 0

En los ejercicios 2012 y 2013 el resultado de la cuenta de explotación ha sido 0 euros. No se ha producido Excedente positivo o negativo que afecte en su distribución al importe de los fondos propios de la Fundación.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

### 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 3.1 Bases de presentación

##### Imagen Fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. Las presentes cuentas se han preparado en su formato abreviado, dado que la Fundación cumple lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 50/2002 para poder preparar sus cuentas abreviadas. Para la preparación de dichas cuentas se ha seguido lo dispuesto en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos así como por la Resolución de 26 de marzo de 2013 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

#### 3.2 Principios contables aplicados

10

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

#### 3.3 Comparación de la información

La información se muestra comparada con la del ejercicio precedente. No existen restricciones a la comparabilidad de ejercicios.

#### 3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existe ningún factor que suponga incertidumbre alguna ni en la valoración de activos y pasivos ni en la continuidad de la Fundación.

#### 3.5 Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

#### 3.6 Cambios de criterios contables.

No existen cambios en criterios contables con los seguidos en ejercicios precedentes.

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

### 3.7 Corrección de errores.

No se han puesto de manifiesto errores ni correcciones que hayan supuesto una corrección de partidas de ningún tipo en el ejercicio en curso.

### 3.8 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 4 NORMAS DE VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, está registrado por su precio de adquisición o valor de cesión. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

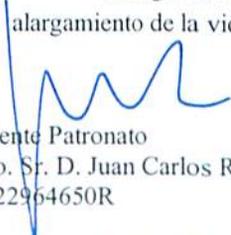
Se registra como inmovilizado intangible en curso las cantidades satisfechas a proveedores externos de inmovilizado, por la adquisición de elementos que lucirán dentro de los epígrafes correspondientes de inmovilizado intangible, hasta el momento en que dichos bienes se encuentren en condiciones de entrar en funcionamiento. Hasta dicho momento, la Fundación no amortiza dichas inmovilizaciones.

El inmueble donde la Fundación desarrolla sus actividades se halla registrado por su valor de cesión, y su amortización se realiza de forma lineal en función de la duración de dicha cesión, que es de diez años. El primer periodo de cesión terminó en el ejercicio 2007, por lo que en el mismo ejercicio se procedió a su renovación por otros 10 años.

La Fundación amortiza las aplicaciones informáticas, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y una vida útil estimada de tres años.

La Fundación amortiza la propiedad industrial en función del tiempo en que, previsiblemente, los elementos de dicha propiedad van a estar afectos a la actividad fundacional. La Propiedad Industrial que luce en Balance se amortiza en 5 años, mediante un procedimiento lineal.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

No existe inmovilizado intangible de vida útil indefinida.

#### 4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material, está registrado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La Fundación amortiza su inmovilizado material, siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Descripción	Años	% anual
Otro inmovilizado material	8,33 y 10	12 y 10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos de información	4	25

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

12

#### 4.3. Instrumentos financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2013.

Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayúe Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

#### 4.4. Existencias

Los fondos bibliográficos que la Fundación edita y que están disponibles para su posterior venta se valoran al coste de adquisición a la imprenta.

La Fundación dota una provisión a la depreciación de existencias bibliográficas cuando razonablemente estima que no va a poder recuperar el coste de edición mediante la venta de tales fondos, dotándose la diferencia entre el precio esperado de venta y el coste de edición.

#### 4.5. Deudas no comerciales

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero. Las cuentas de crédito figuran por el importe dispuesto.

#### 4.6. Clasificación a corto y largo plazo

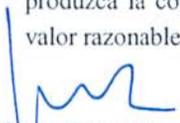
La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Fundación. Se considera largo plazo cuando es superior a un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

#### 4.7. Impuesto sobre beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

#### 4.8. Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22064650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad

#### 4.9. Subvenciones.

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18ª del NPGC, así como la Norma de Valoración 21ª de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18ª del NPGC.

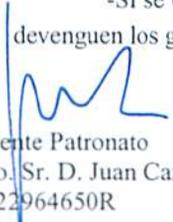
14

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

-Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.

-Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

-Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

-Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

-Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

-Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

15

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

No obstante lo anterior, si del fondo económico de estas subvenciones, donaciones y legados se desprende que la Fundación está actuando como un mero intermediario entre el órgano concedente y los terceros destinatarios finales de los mismos, actuando por tanto la Fundación Séneca como colaboradora, las cantidades recibidas no se contabilizan ni como ingreso ni como fondos propios, contabilizándose estas operaciones como meros movimientos de tesorería.

#### 4.10. Arrendamientos operativos

La Sociedad registra como arrendamientos operativos aquellas operaciones por las cuales el arrendador no transfiere al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

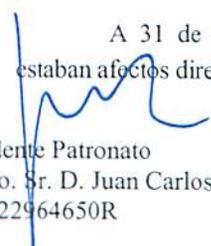
Su detalle para los ejercicios 2012 y 2013, expresados en euros, es el siguiente:

	Propiedad Industrial	Cesión gratuita de inmuebles	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmobilizaciones inmateriales	Total
<u>Valores brutos</u>					
Saldo al 01.01.12	2.552	21.416	59.581	98.044	181.593
Entradas	2.124				
Salidas, bajas o reducciones					
Trasposos a/de otra partidas					
Saldo al 31.12.12	4.676	21.416	59.581	98.044	183.717
<u>Entradas</u>					
<u>Salidas, bajas o reducciones</u>					
<u>Trasposos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta</u>					
Trasposos a/de otras partidas			98.044	-98.044	
Saldo al 31.12.13	4.676	21.416	157.625	0	183.717
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 01.01.12	-1.319	-9.825	-59.162		-70.306
Dotación a la amortización	-664	-2.142	-419		-3.225
Salidas, bajas o reducciones					
Trasposos a/de otra partidas					
Saldo al 31.12.12	-1.983	-11.967	-59.581	0	-73.531
Dotación a la amortización	-935	-2.141	-32.355	0	-35.431
Trasposos a/de otra partidas					
Saldo al 31.12.13	-2.918	-14.108	-91.936		-108.962
Valor neto contable a 31.12.12	2.693	9.449	0	98.044	110.186
Valor neto contable a 31.12.13	1.758	7.308	65.689	0	74.755

16

La rúbrica "cesión gratuita de inmuebles" se corresponde con el importe por el que se valoró la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicho importe tuvo, como contrapartida, una cuenta de subvención en el Patrimonio Neto, que se lleva a resultados conforme a la amortización de dicha cesión. La amortización se efectúa por la vida establecida de la cesión.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los elementos del inmovilizado intangible, estaban afectos directamente a la actividad.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

**Elementos totalmente amortizados en 2013 y 2012:**

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	59.581

**Elementos afectos a subvenciones de la CARM en los ejercicios 2013 y 2012:**

Descripción	Importe
Aplicaciones informáticas	53.627

**6...INMOVILIZADO MATERIAL**

Su detalle para los ejercicios 2013 y 2012, expresados en euros, es el siguiente:

	Maquinaria	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proc. información	Otro inmoviliz. mat.	Total
<u>Valores brutos</u>						
Saldo al 01.01.12	48.030	1.946	109.553	139.501	592	299.622
Entradas				808	1.317	2.125
Salidas, bajas o reducciones						
Trasposos a/de otra partidas	-48.030				48.030	
Saldo al 31.12.12	0	1.946	109.553	140.309	49.939	301.747
<u>Entradas</u>						
<u>Salidas, bajas o reducciones</u>						
<u>Trasposos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta</u>						
<u>Trasposos a/de otras partidas</u>						
Saldo al 31.12.13	0	1.946	109.553	140.309	49.939	301.747
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo al 01.01.12	-35.558	-1.736	-56.815	-116.623	0	-210.732
Dotación a la amortización		-194	-9.256	-13.793	-3.072	-26.315
Salidas, bajas o reducciones	35.558				-35.558	0
Saldo al 31.12.12	0	-1.930	-66.071	-130.416	-38.630	-237.047
Dotación a la amortización		-16	-8.270	-6.842	-3.074	-18.202
<u>Trasposos a/de otra partidas</u>						
Saldo al 31.12.13	0	-1.946	-74.341	-137.258	-41.704	-255.249

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Valor neto contable a 31.12.12	0	16	43.482	9.893	11.309	64.700
Valor neto contable a 31.12.13	0	0	35.212	3.051	8235	46.498

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, todos los elementos del inmovilizado material, estaban afectos directamente a la actividad.

Otras circunstancias que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

#### Elementos totalmente amortizados a 31-12-2013:

Descripción	Importe
Otras instalaciones	1.946
Equipos para procesos de información	122.611
Mobiliario	31.581
Otro inmov material	24.328
<b>Total</b>	<b>180.466</b>

#### Elementos totalmente amortizados a 31-12-2012:

Descripción	Importe
Equipos para procesos de información	103.663
Mobiliario	22.407
Otro inmov material	24.328
<b>Total</b>	<b>150.398</b>

18

#### Elementos afectos a subvenciones de la CARM para los ejercicios 2012 y 2013:

Descripción	Importe
Otro inmov material	24.378
Equipos para procesos de información	90.461
Mobiliario	51.865
Otras instalaciones	1.946
<b>Total</b>	<b>168.650</b>

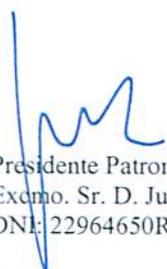
La Fundación no dispone, ni ha dispuesto, de inversiones inmobiliarias, en el sentido expresado en el NPGC. Tampoco dispone de inmovilizaciones correspondientes a bienes del Patrimonio Histórico Español, de ahí que no se suministre información de altas, bajas y saldos a 31 de diciembre de estos elementos.

#### Seguros:

La política de la Fundación, es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sometidos los diversos elementos de su inmovilizado material.

#### 7 EXISTENCIAS

Descripción 2013	Euros
Existencias de libros al 31.12.12	121.732

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Variación de existencias de libros en 2013	-140
Subtotal	121.592
Provisión por depreciación de existencias	-90.431
Total existencias al 31.12.13	31.161

Descripción 2012	Euros
Existencias de libros al 31.12.11	117.882
Variación de existencias de libros en 2012	3.850
Subtotal	121.732
Provisión por depreciación de existencias	-90.467
Total existencias al 31.12.12	31.265

Su desglose, expresado en euros, es el siguiente:

	2012			2013		
	E. FINALES	PROVISION	E. FINALES DEPREC.	E. FINALES	PROVISION	E. FINALES DEPREC.
Patrimonio Geológico	16.210	(16.210)	0	16.171	(16.171)	0
Atlas Electoral	23.349	(23.349)	0	23.349	(23.349)	0
Fuero Juzgo	50.911	(50.911)	0	50.911	(50.911)	0
Atlas Histórico	24.744		24.744	24.696		24.696
Diccionario L. Franca	1.926		1.926	1.902		1.902
Murcia y sus Científicos	4.595		4.595	4.563		4.563
<b>TOTALES</b>	<b>121.733</b>		<b>31.265</b>	<b>121.592</b>		<b>31.161</b>

19

No se ha dotado provisión por depreciación para los libros Atlas Histórico, Diccionario Español L. Franca y Murcia y sus Científicos en el ejercicio 2012 ni el 2013.

APLIC. PROVIS	2012				2013			
	COEF DEP	SALIDA UDES	IMPORTE DEPREC./UDAD	C. TOTAL	COEF DEP	SALIDA UDES	IMPORTE DEPREC./UDAD	C. TOTAL
Fuero Juzgo	100%	2	85	170				
Patrimonio Geológico	100%	8	18	144	100%	2	18	36
Atlas Electoral	100%	2	46,88	94				
		<b>TOTAL</b>		408		<b>TOTAL</b>		36

El criterio de dotación a la provisión de existencias se basa en la estimación, realizada por la Fundación, de la posibilidad de recuperar el coste incurrido en la edición de los fondos bibliográficos a través de su venta. De las seis obras editadas, se estima, por la experiencia de los últimos ejercicios que tres de ellas no tienen en la actualidad ningún valor comercial, por lo que se ha dotado como provisión la totalidad de su valor. En cuanto a la obra, "Atlas Histórico de la Región de Murcia", "Diccionario de la Lengua Franca" y "Murcia y sus Científicos", la

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fundación no puede pronunciarse acerca de su irrealización comercial, por lo que no se ha procedido a dotar provisión en ninguna cuantía.

## 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Los Instrumentos Financieros a Largo Plazo son los siguientes:

	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	31-dic-12	31-dic-13	31-dic-12	31-dic-13
Préstamos y partidas a cobrar	2.600	2.600	2.600	2.600
<b>TOTAL</b>	<b>2.600</b>	<b>2.600</b>	<b>2.600</b>	<b>2.600</b>

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías son los siguientes:

CATEGORIAS	CORTO PLAZO	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		31-dic-12	31-dic-13	31-dic-12	31-dic-13
	Préstamos y partidas a cobrar	11.865.360	8.712.973	11.865.360	8.712.973
	Total a corto plazo	11.865.360	8.712.973	11.865.360	8.712.973

20

El desglose de los préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

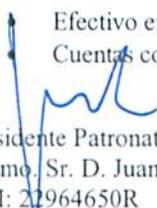
	2012		2013	
	Activo corriente	Activo no corriente	Activo corriente	Activo no corriente
Cientes por ventas	1.299	0	215	
Deudores varios	402.526	0	640.502	
Fianzas entregadas y otros créditos	1.511	2.600		2.600
Entidades Públicas Deudoras por subvenciones	11.460.024	0	8.072.256	0
<b>Totales</b>	<b>11.865.360</b>	<b>2.600</b>	<b>8.712.973</b>	<b>2.600</b>

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2012:

- Efectivo en caja: 497
- Cuentas corrientes a la vista: 8.101
- Imposiciones a plazo: 811.533

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2013:

- Efectivo en caja: 342
- Cuentas corrientes a la vista: 20.609

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyú Ruiz  
DNI: 27444200W

- Imposiciones a plazo: 485.533.

La Fundación ha registrado en concepto de ingresos financieros un total de 12.437 euros.

Al respecto de las inversiones financieras, la Fundación es consciente de la existencia de la obligatoriedad, para determinadas entidades sin ánimo lucrativo, de elaborar y aprobar un Código de Conducta acerca de los criterios de realización de inversiones temporales. Dicho Código de Conducta, mencionado en la Ley 44/2002, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, fue elaborado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante Acuerdo de 20 de noviembre de 2003.

De acuerdo con el mencionado documento, el Código de Conducta, según reza el primer punto del Acuerdo, es de obligada aplicación a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. A efectos de dicho Acuerdo, se entiende por "valores mobiliarios" e "instrumentos financieros" los valores comprendidos en el artículo 2 de la Ley 24/1988 de Mercado de Valores, así como participaciones en instituciones de inversión colectiva.

La Fundación no ha realizado en el presente ejercicio, ni en el precedente, ninguna inversión en los valores descritos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, ni ha dispuesto de participaciones en instituciones de inversión colectiva, por lo que en virtud de las anteriores referencias normativas, la Fundación entiende que no debe disponer del mencionado Código de Conducta.

La política de la Fundación en la colocación de excedentes temporales de tesorería ha sido la de acudir a instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia, en las que se han suscrito imposiciones a plazo fijo, sin ningún riesgo especulativo.

21

Estos ingresos financieros corresponden a saldos en las siguientes cuentas de distintas entidades financieras.

Cuentas corrientes	Saldo 31-12-13	Tipo de interés medio
Caja Murcia	16.195	0,55%
Caja Rural de RM	701	2,95%
Caixa	3.713	1%

Cuentas de plazo	Saldo 31-12-13	Tipo de interés medio
Caja Murcia CCC 0008420	465.000	2,91%
Caja Murcia CCC 5002949	19.533	2,91%
Caja Rural de RM 580136	1.000	2,95%

No existe ninguna restricción ni penalización, temporal o monetaria, para disponer de manera inmediata de los saldos depositados a plazo.

Los saldos mantenidos con Administraciones Tributarias y Seguridad Social se incluyen en la Nota 14 de la presente memoria.

Los movimientos atribuibles a los instrumentos financieros del activo a corto plazo, sin

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayúe Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

considerar el efectivo y otros activos equivalentes, son los siguientes:

**Cientes:** se recoge el saldo pendiente de cobro por ventas de libros de la Fundación.

Cuenta de clientes 2013	Saldo 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-13
Ligia Comunicación y Tecnología	60			60
Diego Marin Librero	638		638	0
Distribuciones Alba SL	601		601	0
Marin-Vergara Marin SL	0	155		155
Gonzalo Segado Castro	0	60	60	0
<b>Total</b>	<b>1.299</b>	<b>215</b>	<b>1.299</b>	<b>215</b>

**Usuarios y otros deudores de la actividad propia:** se recoge el saldo pendiente de cobro por ayudas no justificadas de beneficiarios de ayudas y de entidades por colaboraciones en programas y ayudas.

Cuenta de deudores 2013	Saldo 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-13
Deudores	1.460	6.988	8.308	140
Ent. priv deudoras por colaborac. FECYT	20.000	0	12.000	8.000
Deudores organismos	325.698	163.214	9.669	479.243
Personal deudor*		2.204		2.204
Ent. priv deudoras por colab. Universitat de Girona	378	931	1162	147
European Regions Research and Innovation Network	1.400	0	1.400	0
Entpriv deudoras por colab CTNConserva 2011	928	0	928	0
Cajamurcia	648	2111	2243	516
Entpriv deudoras por colab CTNConserva 2012	52.014	58.800	76.315	34.499
Ent priv deudoras por colaboración AREPA 2013		5.000	2.500	2.500
Ent priv deudoras por colab CTNConserva 2013		113.253	0	113.253
<b>Total</b>	<b>402.526</b>	<b>352.501</b>	<b>114.525</b>	<b>640.502</b>

22

\* Personal deudor: se corresponde con cantidades recibidas en concepto de acción social que fueron consideradas como masa salarial. En la Orden de 21-02-2014 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se autoriza la masa salarial de la Fundación Séneca en el año 2014 se acordó el reintegro de dichas cantidades. Durante el primer trimestre de 2014 se procedió a la devolución de dicha ayuda por parte de los trabajadores, constando como deudores de la Fundación a 31 de diciembre de 2013.

**Hacienda Pública deudora:** se recoge el saldo pendiente de cobro por Subvenciones.

Hda. Pública deudora 2013	Saldo al 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.13
Ent Públicas Deudora DG Univ. y Polit. Cientif 10	4.000.000	0	0	4.000.000
Ent. Públicas Deudora INFO 10	251.321	0		251.321

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Ent. Públicas Deudora DG Univ. y Polit. Cientif 11	3.552.422	0	3.552.422	0
Ent. Públicas Deudora Programa Places	28.675	11.904	40.579	0
Ent. Públicas Deudora DG Univ. y Polit. Cientif 12	3.627.600	0	2.328.881	1.298.719
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Cientif 13	0	2.522.216	0	2.522.216
Ent Públicas Deudora DG Univ y Polit Cientif 13	0	489.244	489.244	0
<b>Total H.P. deudora por subv. con la CARM (*)</b>	<b>11.460.024</b>	<b>3.023.364</b>	<b>6.411.126</b>	<b>8.072.256</b>

(\*) H.P. deudora por subv. con la CARM, son saldos que la CARM mantiene con la Fundación Séneca, que es una Fundación del Sector Público de la CARM y de ahí su especial vinculación.

## 9 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Su detalle para los ejercicios 2012 y 2013, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto 2013	Saldo 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-13
Gastos anticipados	321	176	321	176

Los gastos anticipados corresponden a las pólizas de seguros que se han periodificado. Incluyen 1 póliza de seguros de accidentes de los trabajadores de la empresa y 2 pólizas correspondientes a los seguros de locales donde la Fundación desarrolla su actividad.

23

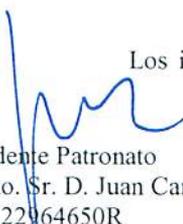
## 10 PASIVOS FINANCIEROS:

La Fundación no dispone de pasivos financieros a largo plazo, teniendo todos ellos vencimientos inferiores al año. No existen deudas con garantía real, ni se disponen de pólizas de crédito ni líneas de descuento.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013, es

		CLASES	
		Derivados y Otros	
		2012	2013
CATEGORÍAS	CORTO PLAZO		
	Débitos y partidas a pagar	12.687.702	9.206.939

Los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, corresponden a la

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

categoría de “Débitos y partidas a pagar” y su desglose es el siguiente:

Pasivos financieros	2012	2013
	Corto plazo	Corto plazo
Beneficiarios proveedores	7.574.581	4.000.977
Anticipos	0	80
Proveedores	72.500	77.163
Acreeedores por subvenciones	4.986.796	5.020.134
Acreeedores por servicios	53.825	108.585
<b>Total</b>	<b>12.687.702</b>	<b>9.206.939</b>

Los movimientos atribuibles a la partida C.VI. del Pasivo Corriente del balance para los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

Cuentas deudas por compras o prestaciones de servicios	Saldo al 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31-12-13
Anticipos	0	(80)	0	(80)
Proveedores	(72.500)	(286.244)	281.581	(77.028)
Acreeedores por servicios	(53.825)	(200.117)	145.357	(108.585)
<b>Total</b>	<b>(126.325)</b>	<b>(486.441)</b>	<b>426.938</b>	<b>(185.828)</b>

24

Nº cuenta	Cuentas H.P. Acreeedora con la CARM por subvenciones 2012	Año	Origen subvención	Saldo	Estado
4757010003	Agricultura 01	2001	C. Agricultura	-4.112	Comunicado pdteliq por Adm.
4757020002	Educación 02	2002	C. Educación	-6.326	Comunicado pdteliq por Adm.
4757020203	Proyectos 2001 (2º Anualidad Reclamaciones)	2002	C. Educación	-2.507	Reclamado pdte de cobro
4757020204	Proyectos PCMC/03 Reclamados	2002	C. Educación	-4.881	Reclamado pdte de cobro
4757030001	Economía, Industria e Innovación 03	2003	C. Economía	-11.395	Comunicado pdteliq por Adm.
4757030103	Proyectos 2001 3ª Anual Reclam	2003	C. Educación	-262	Reclamado pdte de cobro
4757030110	PPC 03 Reclamado	2003	C. Educación	-3.615	Reclamado pdte de cobro
4757040110	Ayudas Proyectos Investigación 04	2004	C. Educación	-6.146	Pdte de liquidación FS
4757040134	Ayudas proyectos investig 04 Reclamaciones	2004	C. Educación	-83.487	Reclamado pdte de cobro
4757050002	Educación 05	2005	C. Educación	-6.021	Comunicado pdteliq por Adm.
4757050007	DG Cultura y Educación (Arq)	2005	C. Educación	-4.074	Comunicado pdteliq por Adm.
4757050105	Becas formación posdoctorales 05	2005	C. Educación	-1.560	Pdte de liquidación FS
4757050138	Ayudas a la PCC/05 Reclamado	2005	C. Educación	-6.000	Reclamado pdte de cobro
4757050140	Proyectos de Investigación 2004 Reclamado	2005	C. Educación	-27.326	Reclamado pdte de cobro

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

4757050208	Proyectos investigac. arqueológicas 05 Reclamación	2005	C. Educación	-770	Reclamado pdte de cobro
4757060002	Educación 06	2006	C. Educación	-36.728	Comunicado pdteliq por Adm.
4757060208	Renovación proyectos de investigación 2004 3er Año	2006	C. Educación	-88.965	Pdte de liquidación FS
4757060212	Renov Project de investigación 04 RECLAMADO	2006	C. Educación	-110.003	Reclamado pdte de cobro
4757060219	Ayudas para la organización de congresos y reunion	2006	C. Educación	-2.250	Pdte de liquidación FS
4757060224	Publicaciones para la difusión de laActividad	2006	C. Educación	-4.960	Pdte de liquidación FS
4757060235	Organiz congresos 06 Reclamaciones	2006	C. Educación	-972	Reclamado pdte de cobro
4757060238	OTRI/06 Reclamaciones	2006	C. Educación	-2.000	Reclamado pdte de cobro
4757070002	Educación 07 F.Fund.	2007	C. Educación	-45.717	Comunicado pdteliq por Adm.
4757070201	Ayudas Proyectos Precompetitivos 07	2007	C. Educación	-4.746	Pdte de liquidación FS
4757070209	Becas de Formación posdoctoral 2007	2007	C. Educación	-940	Pdte de liquidación FS
4757070219	Ayudas creac y particip redes y platafcientec 07	2007	C. Educación	-39.600	Pdte de liquidación FS
4757070220	Proyectos PHCS07 Reclamaciones	2007	C. Educación	-40.534	Reclamado pdte de cobro
4757070222	SCYT/10 RECLAMACIONES	2007	C. Educación	-226	Reclamado pdte de cobro
4757070225	Ayudas para la organizac de congresos y reunion 07	2007	C. Educación	-1630	Pdte de liquidación FS
4757070228	Ayudas OrgActivPromocConocimienCientif 07	2007	C. Educación	-2.250	Pdte de liquidación FS
4757070230	Programaincentivinvestigacion en humanidades 07	2007	C. Educación	-24.026	Pdte de liquidación FS
4757070246	Ayudas OrgActiv PCC/07 Reclamaciones	2007	C. Educación	-224	Reclamado pdte de cobro
4757070247	Contratos 07 FPI Reclamaciones	2007	C. Educación	-4.046	Reclamado pdte de cobro
4757070248	Ayudas PPC/07 Reclamaciones	2007	C. Educación	-6.917	Reclamado pdte de cobro
4757080001	SUPERCOMPUTACIÓN 2008	2008	C. Economía	-7.147	Comunicado pdteliq por Adm.
4757080002	Educación, Ciencia e Investig. 08	2008	C. Educación	-29.578	Comunicado pdteliq por Adm.
4757080201	Contratos de las becas-contrato predoctorales	2008	C. Educación	1.293	Pdte de liquidación FS
4757080212	Proyectos de Investigación Básica 08	2008	C. Educación	-27.202	Pdte de liquidación FS
4757080217	Ayudas Proyectos Precompetitivos 08	2008	C. Educación	-4.204	Pdte de liquidación FS
4757080223	Estancias de Investigadores Visitantes	2008	C. Educación	-1.102	Pdte de liquidación FS
4757080225	Estancias Externas de Investigadores de la CARM	2008	C. Educación	60	Pdte de liquidación FS
4757080227	Organización de congresos	2008	C. Educación	-2343.24	Pdte de liquidación FS
4757080228	Ayudas OrgActivPromocConocimienCientif 08	2008	C. Educación	-4.135	Pdte de liquidación FS
4757080237	Apoyo activid de Transf Resultados OTRI 08	2008	C. Educación	-13	Pdte de liquidación FS
4757080243	Apoyo a las OTRIS 08 Reclamado	2008	C. Educación	-204	Reclamado pdte de cobro
4757080224	Organización de congresos RECLAMACIONES	2008	C. Educación	-6375	Reclamado pdte de cobro
4757080253	PI/08 Reclamaciones	2008	C. Educación	-27.086	Reclamado pdte de cobro
4757090002	Univ., Empresa e Investig 09 Gtos. Corrientes	2009	C. Universid..	-6.023	Comunicado pdteliq por Adm.
4757090203	Becas-contrato FPI 09	2009	C. Universidad	-13.874	Pdte de liquidación FS

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyú Ruiz  
DNI: 27444200W

4757090205	Estancias Externas de FPI 09	2009	C. Universidad	-744	Pdte de liquidación FS
4757090207	Becas de Formación Posdoctoral 2009	2009	C. Universidad	-24.613	Pdte de liquidación FS
4757090209	Renovación Becas de Formación Posdoctoral 2009	2009	C. Universidad	-20.366	Pdte de liquidación FS
4757090218	Proyectos Investigación 2007 (3ª AnuAlidAd)	2009	C. Universidad	-64.744	Pdte de liquidación FS
4757090222	Ayudas creac y particip redes y plataficientec 09	2009	C. Universidad	-150	Pdte de liquidación FS
4757090223	Estancias de Investigadores Visitantes 09	2009	C. Universidad	-10.692	Pdte de liquidación FS
4757090224	Proyectos de investigación 07 Reclamado	2009	C. Universidad	-126.172	Reclamado pdte de cobro
4757090225	Estancias Externas de Investigadores de la CARM 09	2009	C. Universidad	-1.514	Pdte de liquidación FS
4757090228	Ayudas OrgActivPromocConocimienCientif 09	2009	C. Universidad	-6.289	Pdte de liquidación FS
4757090238	Ayudas SCYT/09	2009	C. Universidad	-1.296	Pdte de liquidación FS
4757090240	Programa Saavedra Fajardo 2009	2009	C. Universidad	-14.012	Pdte de liquidación FS
4757090242	P. Saavedra Fajardo 09 Reclamaciones	2009	C. Universidad	-22.489	Reclamado pdte de cobro Comunicado pdteliq por Adm.
4757100002	UNIV EMPR E INVESTIG 10	2010	C. Universidad	-2.060	
4757100201	Contratos FPI 2010	2010	C. Universidad	-4.779	Pdte de liquidación FS
4757100202	Becas-contrato FPI 2010	2010	C. Universidad	-10.281	Pdte de liquidación FS
4757100207	Becas de Formación Posdoctoral 2010	2010	C. Universidad	-1.040	Pdte de liquidación FS
4757100209	Programa Saavedra Fajardo 2010	2010	C. Universidad	-1.487	Pdte de liquidación FS
4757100218	Ayuda a la asistencia a congresos y reuniones 2010	2010	C. Universidad	-262	Pdte de liquidación FS
4757100219	Organización de Congresos 2010	2010	C. Universidad	-924	Pdte de liquidación FS
4757100221	Acciones Especiales de Investigación 2010	2010	C. Universidad	-90.668	Pdte de liquidación FS
4757100227	Ayudas para actividades de la SCYT/2010	2010	C. Universidad	-608	Pdte de liquidación FS
4757100230	Org Encuentros Foros Presentaciones y Cursos 2010	2010	C. Universidad	-161	Pdte de liquidación FS
4757110200	Ent Pub AcreedSubv DG Univ y PolitCientif 2011	2011	C. Universidad	-3.096.382	Pdte de aplicación FS
4757110300	Ent Pub AcreedSubvProy Places	2011	UE	-45.683	Pdte de aplicación FS
4757120200	Ent Pub AcreedSubv DG Univ y PolitCientif 2012	2012	C. Universidad	-742.624	Pdte de aplicación FS
4757120220	Organizacion congresos 2012 RECLAMACIONES	2012	C. Universidad	-172	Reclamado pdte de cobro
4757120500	Programa Profundiza 2012	2012	C. Educación	-2.877	Pdte de aplicación FS
4757990003	Agricultura 99	1999	C. Agricultura	-11.373	Comunicado pdteliq por Adm.
4757990203	Proyectos 1999 Reclamaciones	1999	C. Agricultura	-2.523	Reclamado pdte de cobro
	<b>TOTALES</b>			<b>-5.020.134</b>	

Los saldos acreedores mantenidos por subvenciones pendientes de ejecutar a 31 de diciembre lo son con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y organismos dependientes. A tal respecto, se recuerda que la Fundación Séneca es una Fundación pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por último, también se incluyen en esta partida los saldos mantenidos con los

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

beneficiarios, acreedores expresados en la Nota 11.

Los saldos mantenidos con Organismos Públicos, derivados de obligaciones tributarias y de cotizaciones a la Seguridad Social se explicitan en la Nota 14, no formando parte de los saldos expuestos en la presente Nota.

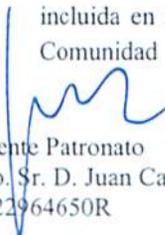
**Información sobre compromisos futuros:**

Compromisos 2014	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Programa Talento Investigador	933.120	SI
Programa de Apoyo a la Investigación	2.409.538	SI
Programa de movilidad	350.000	SI
Programa de Ciencia, Cultura y Sociedad	199.200	SI
Programa de Fortalecimiento	68.142	SI
Programa del Observatorio	40.000	SI
<b>Total</b>	<b>4.000.000</b>	<b>SI</b>

Compromisos 2015	Importe	Disponibilidad presupuestaria
Contratos de FPI 3er año	311.600	NO
Contratos de FPI	325.000	NO
Becas posdoctorales	300.000	NO
Proyectos de investigación 2014 2º año	700.000	NO
Jóvenes Líderes en investigación. 2º año	350.000	NO
Programa Valora	200.000	NO
Grupos de Excelencia de la RM. 2º año	1.035.000	NO
Programa Jiménez de la Espada	350.000	NO
Programa de incentiación en ciencias sociales	40.000	NO
Ayudas a la creación y participación en redes y plataformas	35.000	NO
Programa de Fortalecimiento Institucional	68.000	NO
Estancias FPI	150.000	NO
Programa UCC	182.500	NO
Observatorio de Ciencia y Tecnología de la RM	50.000	NO
<b>Total</b>	<b>4.097.100</b>	

27

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de 28 de marzo de 2012 de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda, Regla 1.2., la Fundación Séneca no ha sido incluida en el mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, "Regla 1.2. Se excluyen las obligaciones

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

contraídas por la CARM con otras Comunidades Autónomas, con la Administración General del Estado o cualquiera de sus organismos o entes dependientes, la Administración de las Entidades Locales o cualquiera de sus organismos y entidades dependientes y con la Seguridad Social.”

## 11 BENEFICIARIOS ACREEDORES

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Concepto	Saldo 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-13
Beneficiarios acreedores	-7.574.581	-2.501.052	6.074.656	4.000.977
Total	-7.574.581	-2.501.052	6.074.656	4.000.977

El movimiento del ejercicio precedente:

Concepto	Saldo 31-12-11	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-12
Beneficiarios acreedores	-8.217.523	-2.802.819	3.445.761	-7.574.581
Total	-8.217.523	-2.802.819	3.445.761	-7.574.581

**Beneficiarios –acreedores:** se recoge el saldo pendiente de pago por ayudas concedidas (grupo 412). Se pagarán a lo largo del ejercicio 2014 de acuerdo a la forma establecida en las distintas convocatorias (becas, proyectos, etc.).

28

## 12 FONDOS PROPIOS

Su detalle para los ejercicios 2012 y 2013, expresado en euros, es el siguiente

Concepto	Saldo 31.12.12	Saldo 31.12.13
Fondo Social	84.142	84.142
Excedentes de ejercicios anteriores	22.815	22.815
<b>Total fondos propios</b>	<b>106.957</b>	<b>106.957</b>

El capital fundacional asciende a 84.142 euros, aportados por las siguientes instituciones:

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 60.102 euros. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia 24.040 euros.

La evolución de los fondos propios es la siguiente:

Año	Dotación Fundacional	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Fondos Propios
2.012	84.142	22.815	0	106.957
2.013	84.142	22.815	0	106.957

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauy Ruíz  
DNI: 27444200W

## 13 SUBVENCIONES, TRANSFERENCIAS, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Subvenciones y transferencias 2013	A otros beneficiarios	A ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas	Fin plazo ejecución	Fin plazo justificación	Fecha presentación justificación
Consej. de Univ, Emp e Investig. Fines Fundacionales	2.148.937	373.279		2.522.216			
Consej. de Univ, Emp e Investig. Gastos ctes		489.244		489.244			
Consej. de Educ., Formacion y Empleo		221.517		221.517	31/07/2014	31/07/2014	
Centro Tecnológico de la Conserva	80.182	8.193	83.678	172.053	31/03/2015	30/04/2015	
Universidad Girona		932		932	30/11/2013	30/01/2014	13/12/2013
Errin Place UE		1.179		1.179	31/12/2013	31/12/2013	31/12/2013
Work Shop Place UE		8.725		8.725	31/05/2014	31/05/2014	
<b>TOTAL</b>	<b>2.229.119</b>	<b>1.103.069</b>	<b>83.678</b>	<b>3.415.866</b>			

29

Las subvenciones recibidas por la Fundación en 2013, y que se han presentado globalmente en el cuadro de más arriba, se pueden agregar en dos grupos de ayudas que presentamos a continuación:

### 13.1-Subvenciones y transferencias destinadas exclusivamente a financiar gastos e inversiones de la Fundación o cuyo fin es el de ejecutar proyectos directamente

Se trata de las subvenciones y transferencias cuyo fin último es tanto la financiación de gastos propios de la Fundación (personal, suministros...), como proyectos en los que la Fundación no interviene como mero intermediario, sino que ejecuta proyectos directamente. El tratamiento contable de tales subvenciones es el siguiente:

Se recoge un derecho de cobro, en la fecha de concesión, que es liquidado contra la transferencia monetaria.

Paralelamente, se recoge una deuda con la Administración concedente, que es liquidada,

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

tras la aplicación efectiva de la subvención en la cuenta (725) Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad imputada al resultado del ejercicio.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2013	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Univ. Emp e Investig. Gastos ctes	489.244
Consej. de Educ., Formacion y Empleo	221.517
Universidad Girona	932
Errin Place UE	1.179
Work Shop Place UE	8.725
<b>TOTAL</b>	<b>721.597</b>

Por otra parte, en la 725 también se han imputado saldos pendientes de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores para la adquisición de inmovilizado, en el importe registrado por las dotaciones a la amortización registradas en el presente ejercicio.

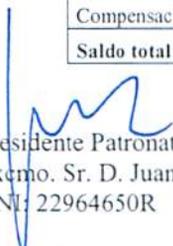
30

En la cuenta 726 Donaciones y legados afectos a la actividad propia se ha imputado el saldo correspondiente a la amortización de la cesión de un inmueble por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Dicha cesión se contabilizó en el ejercicio 2007 en una cuenta de Patrimonio Neto 131 Donaciones y legados con el importe por el que se valoró dicha cesión (21.415 euros) y se lleva a resultados conforme a la vida establecida de la cesión 10 años.

El desglose de dichas imputaciones en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

Subv. para adq. inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-12	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-13
Subvenciones oficiales de capital	-6.917		2.523	-4.394
Subv Oficial OOCMur	-3.913		2.893	-1.020
Donaciones y legados de capital	-9.460		2.141	-7.319
<b>Total</b>	<b>-20.290</b>		<b>7.557</b>	<b>-12.733</b>

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	2.523
Compensación por amort.inmov. OOCMur (aplicación 130.2)	2.893
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.141
<b>Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2013)</b>	<b>7.557</b>

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauy Ruíz  
DNI: 27444200W

Subv. para adq. inmovilizado Concepto cuenta 130.0 – 131.0	Saldo 31-12-11	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-12
Subvenciones oficiales de capital	-10.714		3.797	-6.917
Subv Oficial OOCMur	-7.164		3.251	-3.913
Donaciones y legados de capital	-11.602		2.142	-9.460
<b>Total</b>	<b>-29.480</b>		<b>9.190</b>	<b>-20.290</b>

Compensación por amortización inmovilizado (aplicación 130.0)	3.797
Compensación por amort.inmov. OOCMur (aplicación 130.2)	3.251
Compensación por cesión uso del local (aplicación 131.0).	2.142
<b>Saldo total 725.1 y 726.1 (Ejercicio 2012)</b>	<b>9.190</b>

Los importes de 9.190 euros (2012) y 7.557 euros (2013)), figuran recogidos en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio, de las cuentas de resultados adjuntas.

El total por tanto de las cuentas 725 y 726 por subvenciones a la explotación y por compensación de inmovilizado es, en 2012, 921.003 y en 2013, de 1.110.625 euros .

A 31 de diciembre de 2013 las cuentas 130.0, 130.2 y 131.0 quedan con saldo, respectivamente, por importes de 4.394 €, 1.020 € y 7.319 €, por la parte pendiente de amortizar del inmovilizado afecto a tales subvenciones; y a 31 de diciembre de 2012 los saldos de las cuentas 130.0, 130.2 y 131.0 ascendían respectivamente, a los importes de 6.916 €, 3.914€ y 9.460 €.

31

### 13.2-Subvenciones y transferencias que financian simultáneamente gastos de la Fundación y proyectos en los que ésta actúa como mero intermediario:

En segundo lugar, existe otro tipo de subvenciones registradas por la Fundación, se corresponde con cantidades entregadas por diversos organismos para la concesión de ayudas y ejecución de programas, parte de ellas se registra como ingreso y gasto por ejecutar proyectos propios y parte a través de apuntes en cuentas financieras al asumir la fundación el papel de mediador financiero.

Los importes en este ejercicio correspondiente a este tipo de subvenciones ha sido el que a continuación se expone:

Subvenciones y transferencias 2013	A otros beneficiarios	A ingresos de la Fundación	Pendiente de ejecución	Total subvención y transferencias recibidas
Consej. de Univ, Emp e Investig. Fines Fundacionales	2.148.937	373.279		2.522.216
Centro Tecnológico de la Conserva	80.182	8.193	83.678	172.053
<b>Totales</b>	<b>2.229.119</b>	<b>381.472</b>	<b>83.678</b>	<b>2.694.269</b>

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauy Ruíz  
DNI: 27444200W

## 14 SITUACIÓN FISCAL

La Fundación no desarrolla actividad mercantil alguna, excepto la venta de libros. Por la venta de libros la Fundación se considera sujeto pasivo de IVA, ejerciendo el derecho a la deducción de cuotas soportadas tan sólo en lo que tiene que ver directamente con la edición de los mismos. Fuera de esta actividad, la Fundación no realiza ninguna actividad por la que deba repercutir IVA, de acuerdo con lo puesto en el artículo 5 de la Ley 37/1992.

La totalidad de los ingresos de la Fundación están exentos de tributación en el Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el régimen tributario que le es propio, cual es el contenido en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Sus importes para los años 2012 y 2013, concepto, así como el artículo concreto de la citada Ley que expresamente le exime de tributación es el que a continuación se muestra:

Importe 2012	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
797	Venta de libros	Art. 7.9
911.813	Subvenciones y donaciones	Art. 6.1
34.084	Ingresos financieros	Art. 6.2

Importe 2013	Concepto	Exención (Art. Ley 49/2002)
207	Venta de libros	Art. 7.9
1.110.625	Subvenciones y donaciones	Art. 6.1
12.437	Ingresos financieros	Art. 6.2

32

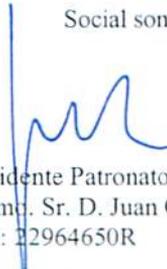
Se considera que no existe contingencia fiscal alguna que pueda modificar la situación financiera. No existe a 31 de diciembre de 2013, ni en referencia a los cuatro años anteriores sujetos a inspección fiscal, ninguna actuación administrativa tendente a comprobar ninguna de las liquidaciones de tributos a los que la Fundación está sujeta.

De acuerdo con el período general de prescripción contemplado en la Ley General Tributaria, a 31 de diciembre de 2013 están abiertos a revisión administrativa desde los siguientes ejercicios:

- Impuesto sobre el Valor Añadido: 2009
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: 2009
- Impuesto sobre Sociedades; 2009.

Para el resto de los tributos, cuatro años desde su devengo.

Los saldos mantenidos con las Administraciones Tributarias y Tesorería de la Seguridad Social son los que a continuación se muestran:

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Ejercicio 2012				
Cuenta	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	400	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	64.864
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	15.149
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	400	-	80.013

Ejercicio 2013				
Cuenta	Saldo deudores		Saldo acreedores	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	610	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	-	35.719
Activo por impuesto diferido	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	12.910
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-
	-	610	-	48.629

Se ha incluido como la Nota 21, de la presente Memoria, la información exigida por la normativa fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

## 15 INGRESOS Y GASTOS

### 15.1-Otros gastos de la explotación

Su detalle, expresado en euros, es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31-12-12	Saldo 31-12-13
Trabajos realizados por otras empresas		392.187
Arrendamientos y cánones *	24.446	23.693
Reparaciones y conservación	16.806	11.163
Servicios a profes independientes	43.476	37.787
Primas de seguros	1.360	1.170
Servicios bancarios y similares	119	120
Suministros	5.637	6.200
Otros servicios	302.149	52.032
<b>Total</b>	<b>393.993</b>	<b>524.352</b>

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

**Nota (\*):** A 31 de diciembre de 2012 el importe de la partida 621. **Arrendamientos y cánones** es de 24.446 euros corresponde al alquiler dos locales sito en la C/ Laredo nº 5, 1º y bajo. Los locales se destinan a servicio de actividades propias de la Fundación. A 31 de diciembre de 2013 el importe de estos alquileres fue de 23.693 euros.

El contrato de arrendamiento de la C/ Laredo nº5, 1º fue suscrito el 1 de febrero de 2006, su entrada en vigor fue el 1 de febrero de 2006, con una duración de 5 años, hasta el 1 de febrero de 2011 y se ha renovado automáticamente. El importe del alquiler asciende a 726,00 euros mensuales IVA incluido.

El contrato de arrendamiento de la C/ Laredo 5 bajo, fue suscrito el 1 de julio de 2009, su entrada en vigor fue el 1 de julio de 2009, con una duración de 5 años (hasta el 30 de junio de 2014). El importe del alquiler asciende a 1.318,15 euros mensuales, IVA incluido. A 31-12-2013 ha sido rescindido el contrato de alquiler de este local.

## 15.2 Gastos de personal

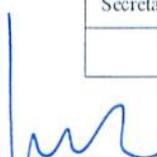
Los gastos de personal del ejercicio, por importe de 509.755 euros, se distribuyen en las siguientes partidas.

Cuenta	2012	2013
Sueldos y Salarios	401.154	417.453
Seguridad Social a cargo de la empresa	122.787	125.488
Otros gastos sociales		2.239
<b>Total</b>	<b>523.941</b>	<b>545.180</b>

34

## Empleo del ejercicio

Departamento	Nº de personas 2012	Nº de personas 2013
Dirección Gerente	1	1
Dirección Técnica	1	1
Dirección Observatorio	1	1
Unidad técnica de gestión de la investigación	4	4
Unidad de gestión económica	2	2
Unidad de gestión informática	1	1
Secretariado-administrativo	2	2
<b>Total empleados</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

## Número de personas de cada departamento por sexos a 31 de diciembre de 2012 y 2013::

Dirección Gerente; 1 hombre. Dirección Técnica; 1 hombre; Dirección Observatorio; 1 mujer. Unidad Técnica de gestión de la investigación; 3 mujeres y 1 hombre; Unidad de gestión económica; 2 mujeres. Unidad de gestión informática; 1 hombre. Secretariado administrativo; 2 mujeres.

Total nº de hombres: 4

Total nº de mujeres: 8

### 15.3 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 797 euros, correspondiente a la venta de libros durante el ejercicio 2012, habiendo sido el importe por este concepto en el ejercicio 2013, de 207 euros.

### 16 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

Durante el ejercicio los patronos de la Fundación no han devengado retribución alguna por su condición de miembros del Patronato de la Fundación.

35

A 1 de enero de 2013 eran miembros del Patronato:

- Presidente Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán
- Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albormoz
- Secretario Ilmo. Sr. Antonio Navarro Corchón
- Vocal Ilmo. Sr. D. Angel García Lidón
- Vocal Ilmo. Sr. D. Pedro Jiménez Mompeán
- Vocal Ilmo. Sr. D. Juan Hernández Albarracín
- Vocal Ilma. Sra. D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Luisa López Ruiz
- Vocal Ilmo. Sr. D. José Antonio García Córdoba
- Vocal Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González
- Vocal Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sanchez.

Durante el ejercicio 2013 se han producido los siguientes cambios en el patronato:  
El Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González cesa en su cargo de vocal y es nombrado nuevo vocal el Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida

- El patronato a 31 de diciembre de 2013 estaba compuesto por 9 hombres y 1 mujer.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

**17 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún hecho relevante, desde la fecha de cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación de la memoria.

**18 OPERACIONES VINCULADAS.**

La Fundación fue constituida con capital público, teniendo como miembros del Patronato, en más de un 50%, por altos cargos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por tal motivo, podría entenderse que la Comunidad Autónoma es una entidad vinculada a la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Elaboración 15ª del Plan General de Contabilidad.

Las operaciones realizadas con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sólo ha consistido en la percepción de subvenciones, tal y como se expresa en las Notas correspondientes de la presente Memoria.

La Fundación, dentro de su ámbito fundacional, ha tenido relaciones económicas con otras entidades directamente dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región. No obstante, y de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2.a) de la Norma de Elaboración 15ª, la Fundación entiende que no existe una influencia significativa con tales entidades, habiéndose realizado dichas operaciones, en cualquier caso, en condiciones normales de mercado.

36

**19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY 15/2010**

A efectos de lo dispuesto en la Resolución del ICAC del 29 de Diciembre de 2010, la Fundación informa de que no negocia con ningún proveedor pagos superiores a 30 días. No obstante, reconoce que a 31 de diciembre de 2013 existen saldos de proveedores y acreedores comerciales que acumulan un retraso en su liquidación superior a los 30 días por un importe total de 50.639 euros.

Importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio 2013:	281.581
Exceden los límites legales de aplazamiento	45.936
No exceden los límites legales de aplazamiento	235.645

Importe del saldo pendiente de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2013	77.163
Excede límite legal de aplazamiento	50.639
No excede el límite legal de aplazamiento	26.524

La información relativa a 2012:

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio 2012:	473.255
Exceden los límites legales de aplazamiento	15.325
No exceden los límites legales de aplazamiento	457.930

Importe del saldo pendiente de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2012	72.500
Excede límite legal de aplazamiento	26.269
No excede el límite legal de aplazamiento	46.231

## 20 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 20.1 Actividad de la Entidad

#### I. Actividades realizadas.

Tal y como se indicó en la Nota 1, la Fundación tiene como actividad fundacional la financiación, gestión e impulso de diversos programas y actuaciones en el ámbito de la investigación en la Región de Murcia.

#### ACTIVIDAD 1.

##### A) Identificación

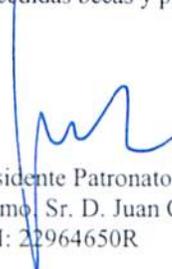
- Financiación de becas y proyectos relacionados con la investigación.
- Actividad propia.
- Sector de investigación.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Región de Murcia.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	1690 por trabajador	1690 por trabajador
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Como beneficiarios de la actividad, la Fundación define el número de personas a las que han sido concedidas becas y proyectos.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	100
Personas jurídicas	191	191

Como usuarios se han considerado los beneficiarios de las becas y proyectos, dado que otras actividades (como puede ser la financiación de eventos dirigidos a una pluralidad indeterminada de personas, como la organización de la Fundación de la Semana de la Ciencia) no es posible cuantificar los usuarios (que, en puridad, no los hay) o las personas que se han aprovechado de la existencia de estos programas o eventos.

#### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

De acuerdo como se explica en la Nota 4.9 de la presente Memoria, la Fundación es receptora de diversos fondos, entregados por organismos públicos, para la gestión de aspectos formales de los programas de investigación. En dicho caso, la Fundación no considera que actúe como beneficiaria, por lo que las cantidades de estos programas no pasan por la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad. Este criterio, seguido históricamente, encuentra especial respaldo en lo dispuesto en la Norma Novena de Valoración del Real Decreto 1491/2011.

Por dicho motivo, la totalidad de los fondos gestionados por la Fundación no pasan por las cuentas del Grupo 6, sino que son considerados como cuentas financieras. Así, el cuadro previsto en el Real Decreto 1491/2011 no puede reflejar, realmente, la realidad de las actividades previstas y realizadas por la Fundación. En su lugar, la Fundación informa de la liquidación de su Plan de Actuación detallando las previsiones y grados de cumplimiento por programa previstos ejecutados, así como la previsión realizada de gastos de estructura.

No obstante, en aras de una mejor comprensión de las diferencias habidas entre los programas inicialmente planteados y los finalmente ejecutados, a continuación se desglosan los proyectos de beca inicialmente contemplados en el Plan de Actuación y los que finalmente se han ejecutado.

PLAN ACTUACION 2013	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN. FINES FUNDACIONALES	2.522.216	2.148.937
PROGRAMA DE TALENTO INVESTIGADOR	1.212.920	1.132.377
Contratos Formación de Personal Investigador (1 año)		
Contratos Formación de Personal Investigador (renovación)		
Complementos de las becas (Doctorado)		
Cotizaciones a la Seguridad Social y Seguros		
<b>Total FPI</b>	570.028	554.215

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

Contratos posdoctorales		
Cotizaciones a la Seguridad Social y seguros		
<b>Total PD</b>	228.409	312.000
<b>Becas asociadas a la realización de proyectos I+D</b>	43.130	34.383
<b>Programa Saavedra Fajardo de incorporación de doctores</b>	371.353	0
<b>Programa Valora</b>		231.779
<b>PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	771.843	714.843
Programa de ayudas a la realización de proyectos de I+D		
Programa de incentiación en ciencias sociales		
Ayudas a la creación y participación en redes y plataformas científico -tec		
<b>PROGRAMA DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>	310.000	277.749
Ayudas para estancias cortas de fpi en centros distintos al de aplicación		
Programa Jiménez de la Espada		
<b>PROGRAMA DE CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD</b>	101.253	23.968
Premio de Jóvenes de la RM		
Actividades de la UCC		
Microciencia		

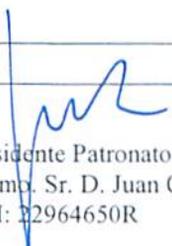
39

Al margen de los anteriores programas ejecutados, la Fundación ha registrado los siguientes programas no contemplados, inicialmente, en su plan de actuación:

NO PRESUPUESTADO EN EL PLAN DE ACTUACION OTRAS ACTIVIDADES	Subv. Grupo 44	Ejecutado
Subvenciones Centro Tecnológico de la Conserva	172.053	80.182

NO PRESUPUESTADO EN EL PLAN DE ACTUACION OTRAS ACTIVIDADES	Subv. Grupo 725	Ejecutado
Subvención de Univ. de Girona para la Noche de los invest. 2013	932	932
Subvención de UE del proyecto Place	9.904	9.904
Subvención Proyecto Profundiza	221.517	221.517
<b>Total</b>	<b>232.353</b>	<b>232.353</b>

Por último, en lo que respecta a los gastos de estructura de la Fundación, la conciliación entre los gastos inicialmente previstos y los finalmente realizados es la siguiente:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
		

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACION. D.G. GTOS CORRIENTES	600.000	489.244,03
---	---------	------------

Fundación entiende que los anteriores cuadros muestran mejor la diferencia entre la actividad inicialmente planteada por la Fundación, en su Plan de Actuación y la realidad habida en 2013.

La diferencia entre el importe presupuestado y el ejecutado, se debe la recorte que la CARM efectuó a la cantidad inicialmente concedida. Finalmente el importe concedido por la CARM fue de 489.244,03

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
El objetivo de la actividad fundacional no es otro que conseguir la gestión de los programas inicialmente previstos	Importe financiero gestionado por la Fundación	2.522.216	2.522.216

Como puede observarse, la Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos.

## II. Recursos económicos totales empleados en la actividad.

Los recursos económicos de la Fundación, desglosados entre los imputados a la actividad fundacional y a los gastos de estructura han sido los siguientes:

Gastos/Inversiones	Actividad I	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	141		141
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	128.210	416.970	545.180
Otros gastos de la actividad	478.164	46.188	524.352
Amortización del inmovilizado		53.633	53.633
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			0
Variaciones del valor razonable de instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Impuestos sobre beneficios			
<b>Subtotal Gastos</b>	<b>606.515</b>	<b>516.791</b>	<b>1.123.306</b>
Adquisiciones de inmovilizado			
Adquisiciones de Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
<b>Subtotal Recursos</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>606.515</b>	<b>516.791</b>	<b>1.123.306</b>

Nuevamente se recalca el hecho de que este cuadro no recoge, realmente, los recursos económicos obtenidos por la entidad, por cuanto solo se detallan los recursos que la Fundación ha considerado como suyos, en el sentido de que hayan sido registrados como gastos propios de la Fundación, pasando por la cuenta del Grupo 6.

### III. Recursos económicos obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	12.645
Subvenciones del sector público	(1)	1.110.625
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>1.123.270</b>

(1) No es posible indicar la cuantía prevista porque a la transferencia prevista para financiar los gastos de estructura (600.000 €) habría que incrementar la parte de la transferencia de fines fundacionales destinada a financiar los gastos (del grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Otras obligaciones financieras asumidas	(2)	2.148.937
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		<b>0</b>

(2) No es posible indicar la cuantía prevista porque se desconoce la parte de la transferencia de fines fundacionales que va a destinada a programas para terceros es decir la parte que no va a financiar gastos (grupo 6) derivados de la actividad fundacional.

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

No han existido convenios de colaboración con otras entidades.

### V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

La Fundación ha conseguido gestionar el 100% de los programas inicialmente previstos. Las subvenciones y transferencias recibidas se han ejecutado mediante la gestión de programas de formación y de investigación y de los gastos derivados de estos programas.

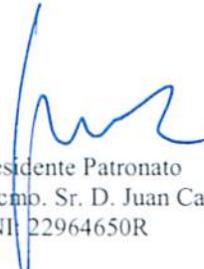
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

## 20.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional se materializó, en su momento, en un depósito en una cuenta bancaria. No existen elementos en balance sometidos a restricciones especiales, a salvo de la especial consideración de la Fundación como ente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En relación con el destino de rentas e ingresos, la Fundación informa de los mismos de acuerdo con el siguiente cuadro, tal y como se exige en el Real Decreto 1491/2011:



Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

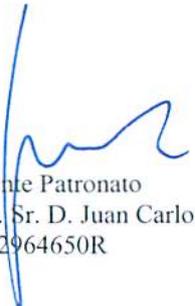


Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a Fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos en cumplimiento de fines			
					Importe	%		2011	2012	2013	Importe Pendiente
2011	0	0	913.449	913.449	913.449	100%	916.476	916.476			0
2012	0	0	956.291	956.291	956.291	100%	1.010.711		1.010.711		0
2013	0	0	1.123.306	1.123.306	1.123.306	100%	1.123.306			1.123.306	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.993.046</b>	<b>2.993.046</b>	<b>2.993.046</b>	<b>100%</b>	<b>3.050.493</b>	<b>916.476</b>	<b>1.010.711</b>	<b>1.123.306</b>	<b>0</b>

43

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

## 2 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

	Importe		
I. Gastos en cumplimiento de fines	1.069.673		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio			
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		53.633	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>1.123.306</b>		

44

Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

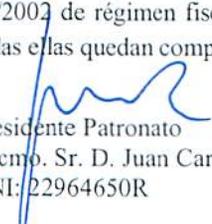
La Fundación no realiza ningún tipo de actividad al margen de su actividad fundacional, por lo que no es necesaria la determinación de ningún criterio que impute los gastos a fines fundacionales y actividades accesorias. Por lo tanto, el desglose e importe de los gastos destinados a fines fundacionales coincide con el detalle de los gastos contenidos en la cuenta de resultados que forman parte de las presentes Cuentas Anuales.

## 21 MEMORIA ECONÓMICA

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2013 en los siguientes términos:

### I) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología durante 2013 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, ya que todas ellas quedan comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayú Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2º. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

4º. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas....

Artículo 7. Están exentas del impuesto sobre Sociedades las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos que procedan de las siguientes explotaciones económicas, siempre y cuando sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica:

7.9º. Las explotaciones económicas de elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

7.12º Las explotaciones económicas de escasa relevancia. Se consideran como tales aquellas cuyo importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no supere en conjunto 20.000 euros.

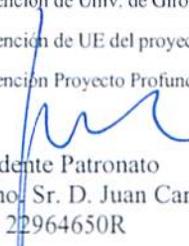
45

Durante el ejercicio 2013 la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, no ha realizado explotaciones económicas no exentas.

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el cumplimiento de sus fines estatutarios en el ejercicio 2013. En la nota 20 aparecen detallados.

#### INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE PAGOS A 31-12-2013

Programas y acciones del ejercicio 2013	Aplicado	Pagado	Pendiente
Fomación de personal investigador	554.215	9.215	545.000
Total PD	312.000	0	312.000
Becas asociadas a la realización de proyectos I+D	34.383	33.980	403
Programa Valora	231.779	0	231.779
Programa de apoyo a la investigación	714.843	18.000	696.843
Programa de movilidad, cooperación e internacionalización	277.749	75.301	202.448
Programa de ciencia, cultura y sociedad	23.967	18.613	5.354
Subvenciones Centro Tecnológico de la Conserva	80.182	39.225	40.956
Subvención de Univ. de Girona para la Noche de los invest	932	932	0
Subvención de UE del proyecto Place	9.904	9.904	0
Subvención Proyecto Profundiza	221.517	221.517	0

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

## INFORMACION ADICIONAL SOBRE ESTADO DE EXPEDIENTES 31-12-2013

Programas y acciones del ejercicio 2013	Nº Exp	Finalizados	Justificados
Formación de personal investigador	26	0	0
Formación posdoctoral de personal investigador	10	0	0
Becas asociadas a la realización de proyectos I+D	15	15	15
Programa Valora	16	0	0
Programa de apoyo a la investigación	129	0	0
Programa de movilidad, cooperación e internacionalización	61	15	46
Programa de ciencia, cultura y sociedad	32	32	32
Subvenciones Centro Tecnológico de la Conserva	9	0	0
Subvención de Univ. de Girona para la Noche de los invest	1	1	1
Subvención de UE del proyecto Place	1	0	0
Subvención Proyecto Profundiza	1	0	0

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

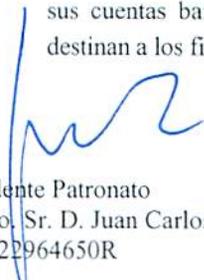
El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología ha obtenido en 2012 provienen de las subvenciones de sus patronos, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias y marginalmente de la venta de los libros publicados. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedanyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014.

IV) Durante el ejercicio 2012, la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

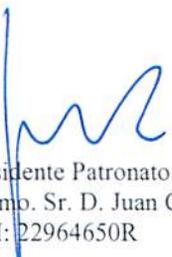
VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

VII) La Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología no ha desarrollado durante 2012 actividades de mecenazgo.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 36 de los estatutos de la Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología indica que los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones u otras instituciones que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso en el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la Legislación vigente.

47

  
Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

  
Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



**Entidad Contable:** Fundación Séneca, Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

**Periodo:** 01-01-2013/31-12-2013

**Denominación:** Inventario (Cuentas Anuales 2013)

INVENTARIO 31/12/2013

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	DETERIORO
2121000000	DIPOSITIVAS DE MAQUETAS	25/05/2009	2.552	-2.339	0
2121000001	IMAGENES ARQUITECTURAS DE LA CIENCIA	02/08/2012	2.124	-579	0
2140000000	Derechos de traspaso	02/05/2007	21.416	-14.108	0
2150000001	MICROSOFT WINDOWS NT SERVER	14/07/1997	453	-453	0
2150000002	MICROSOFT OFFICE STAND	08/07/1997	1.627	-1.627	0
2150000003	ANTIVIRUS NORTON PARA WINDOWS	10/11/1997	329	-329	0
2150000004	NETSCAPE COMUNICATOR	26/11/1997	420	-420	0
2150000005	MICROSOFT OFFICE 97 PROFESIONAL	14/07/1997	481	-481	0
2150000006	PROGRAMA CONTABLE	10/03/1998	105	-105	0
2150000007	ANTIVIRUS NORTON PARA WINDOWS	08/01/1998	69	-69	0
2150000008	SOFT ACROBAT	19/02/2001	311	-311	0
2150000009	WEB DE LA FUNDACION SENECA	31/10/2003	7.308	-7.308	0
2150000010	PROGRAMA CONTABLE SINERGIA	31/12/2003	30.696	-30.696	0
2150000011	SISTEMA GESTION TESIS DOCTORALES	31/03/2004	3.978	-3.978	0
2150000012	PROGRAMA REGISTRO EVALUADORES	29/10/2004	4.823	-4.823	0
2150000013	MICROSOFT WINDOWS NT SERVER	01/03/2004	809	-809	0
2150000014	SOFTWARE RED LINUX	15/07/2005	887	-887	0
2150000015	SOFTWARE ENTERPRISE LINYX	02/02/2006	759	-759	0
2150000017	14 MICROSOFT OFFICE	15/01/2009	4.993	-4.993	0
2150000019	SOFTWARE WORRYFREE	31/12/2008	342	-342	0
2150000020	SOFTWARE ANTIVIRUS	12/02/2009	317	-317	0
2150000021	SOFTWARE EMAG CREATOR LICENCIA	19/02/2009	302	-302	0
2150000023	MICROSOFT OFFICE 07 PROF OOCMUR	09/07/2009	573	-573	0
2190000002	ANTICIPO PROGRAMA INFORMAT. AURA	10/07/2009	98.045	-32.355	0
2251000020	PUERTA BLINDADA	04/02/2003	1.946	-1.946	0
2260000001	SILLA VAMA BADAJOZ	27/05/1997	1.225	-1.225	0
2260000002	BLOQUE CAJA+ ARCHIVADOR	30/05/1997	222	-222	0
2260000003	SILLON PRODYNA 96/135	04/06/1997	402	-402	0
2260000004	BLOQUES CAJONES NEGRO	06/06/1997	116	-116	0
2260000005	BLOQUES 3 CAJONES	30/05/1997	232	-232	0
2260000006	SILLONDELPHIS 76/113 ROJO	25/07/1997	251	-251	0
2260000007	PERCHERO MAOF 511-1 METALICO	01/09/1997	94	-94	0
2260000008	MUEBLE DESPACHO DE DIRECCION	09/09/1997	1.744	-1.744	0
2260000009	ARMARIO ARCHIVADOR CON CARPETA	18/09/1997	577	-577	0

49

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014




226000010	ESPEJOS DE ASEO 80 X 80	31/10/1997	132	-132	0
226000011	SILLON DELPHIS	27/05/1997	1.002	-1.002	0
226000012	MESA SOMOMAR KOSNA RIN	27/05/1997	90	-90	0
226000013	MESAS 2.04 x 0.90	17/06/1997	1.427	-1.427	0
226000014	MESA SALA DE JUNTAS	17/06/1997	991	-991	0
226000015	SILLON PRODYNA 97/116	04/06/1997	681	-681	0
226000016	ARMARIO SALA DE JUNTAS	09/09/1997	2.318	-2.318	0
226000017	MESA DE RECEPCION	09/09/1997	443	-443	0
226000018	LOGOTIPO FUNDACION EN VINILO	09/09/1997	115	-115	0
226000019	PERCHERO MAOF 511-1 NEGRO	22/01/1998	47	-47	0
226000020	BLOQUE S.A.G.	22/01/1998	111	-111	0
226000021	PARAGUERO	22/01/1998	17	-17	0
226000022	SILLON DELPHIS 76/113	06/04/1998	251	-251	0
226000023	SILLA GAMA SEVILLA	06/04/1998	174	-174	0
226000024	BLOQUE SAG CON RUEDAS	06/04/1998	111	-111	0
226000025	SILLA GAMA BADAJOZ	06/04/1998	136	-136	0
226000026	MESA ORDENADOR	18/05/1998	504	-504	0
226000027	MESA 200 X 80	18/05/1998	383	-383	0
226000028	REJAS	18/05/1998	1.199	-1.199	0
226000029	CAJA FUERTE Y MUEBLE	18/05/1998	630	-630	0
226000030	ARMARIO ARCHIVADOR	09/10/1998	338	-338	0
226000031	FIGURAS DE BELEN	04/12/1998	105	-105	0
226000032	ARCHIVADOR CUATRO CAJONES NEGR	31/05/2000	338	-338	0
226000033	EXPOSITOR MOVIL DOBLE CARA	30/06/2000	216	-216	0
226000034	CARROS CARPETAS COLGANTES	30/11/2000	138	-138	0
226000035	ARMARIO ALTO DESPACHO	11/12/2002	1.562	-1.562	0
226000036	MUEBLE BAJO MAMPARA DESPACHO	11/12/2002	1.060	-1.060	0
226000037	MODULO PARA IMPRESORA	11/12/2002	261	-261	0
226000038	MODULO BAJO ESTANTERIA	11/12/2002	606	-606	0
226000039	ARMARIO CREMA/MARRON	11/12/2002	2.160	-2.160	0
226000040	COMPOSICION MOBILIARIO NEGRO	25/07/2003	979	-979	0
226000041	CAFETERA ELECTRICA	03/10/2003	179	-179	0
226000042	FOTOCOPIADORA MINOLTA	02/06/2003	8.016	-8.016	0
226000043	ENARA	10/05/2004	626	-600	0
226000044	MESA DE DESPACHO CRISTAL	06/02/2006	760	-598	0
226000045	SILLONES REJILLA DESPACHO	06/02/2006	3.596	-2.832	0
226000046	4 MESAS DE TRABAJO LAREDO	05/07/2006	1.624	-1.211	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014




2260000047	ENARAS QUADERNA DOS	01/04/2006	708	-548	0
2260000048	ESTANTERIA PARED LAREDO	05/07/2006	1.260	-940	0
2260000049	PERSIANAS LAREDO	12/04/2006	1.392	-1.073	0
2260000050	SILLAS LAREDO	12/04/2006	3.431	-2.645	0
2260000051	PAPELERAS LAREDO	12/04/2006	495	-381	0
2260000052	MESA REDONDA LAREDO	12/04/2006	696	-537	0
2260000053	CAJONERAS PARA MESA DE TRABAJO LAREDO	12/04/2006	1.067	-822	0
2260000054	ILUMINACIÓN LAREDO	12/04/2006	1.971	-1.519	0
2260000055	2 ESTANTERIAS PARED LAREDO	12/04/2006	2.658	-2.049	0
2260000056	MOBILIARIO NUEVO DESPACHO	11/10/2007	10.862	-6.744	0
2260000057	NUEVO MOBILIARIO	05/09/2008	3.165	-1.899	0
2260000058	SILLON DIRECTOR G	01/07/2009	1.147	-574	0
2260000059	SILLONES Y LAMPARA SALA DE REUNIONES	18/05/2009	9.710	-4.491	0
2260000060	MOBILIARIO DESPACHO ANTONIO	30/04/2009	2.223	-1.037	0
2260000061	JARRA BANDEJA POSAVASOS SERVILLETEROS	01/07/2009	678	-305	0
2260000062	MOBILIARIO UCC	02/10/2009	17.701	-7.523	0
2260000063	ESTANTERIA UCC	10/12/2009	473	-193	0
2260000064	MOBILIARIO UCC	28/04/2010	10.897	-3.996	0
2260000065	ESTANTERIA EN DOS CUERPOS	27/01/2011	831	-242	0
2270000001	ZIP IOMEGA 100 Mb	14/07/1997	174	-174	0
2270000002	CABLEADO ORDENADORES	25/05/1997	952	-952	0
2270000004	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	08/07/1997	1.838	-1.838	0
2270000005	PCU INTEL PENTIUM 166 MHZ	24/07/1997	779	-779	0
2270000006	FAX MODEM 28.800 BPS	24/07/1997	150	-150	0
2270000007	MODEM US ROBOTICS EXTERNO	12/08/1997	188	-188	0
2270000008	QUICKSTEP 100 PNP	19/09/1997	180	-180	0
2270000009	DISCO DURO	27/12/1997	139	-139	0
2270000010	IMPRESORA EPSON TERMICA TM-L60	08/04/2003	538	-538	0
2270000011	ORDENADOR COMPAQ DESKPRO 2000	08/01/1998	1.831	-1.831	0
2270000012	IMPRESORA EPSON STYLUS 600	21/04/1998	287	-287	0
2270000013	ORDENADOR PENTIUM	05/10/1998	1.197	-1.197	0
2270000014	SCANNER 5100 COLOR	05/10/1998	261	-261	0
2270000015	IMPRESORA DESKJET 720 C	05/10/1998	267	-267	0
2270000016	DISCO DURO ULTRA WIDE	17/12/1998	1.036	-1.036	0
2270000017	REGRABADOR HP CD WRITER	17/12/1998	450	-450	0
2270000018	ORDENADORES ACER APSN	30/04/2000	6.955	-6.955	0
2270000019	IMPRESORA MARCA BROTHER	30/04/2000	731	-731	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014

2270000020	SERVIDOR	15/05/2000	4.160	-4.160	0
2270000021	PROYECTOR SONY	19/02/2001	3.097	-3.097	0
2270000022	ORD PORTATIL COMPAQ PRESARIO 1	19/02/2001	2.151	-2.151	0
2270000023	SAI APC	27/01/2006	964	-964	0
2270000024	SERVIDOR	26/06/2001	4.043	-4.043	0
2270000025	PLACA BASE PIII	25/06/2002	152	-152	0
2270000026	MEMORIA KINGSTON	21/06/2002	73	-73	0
2270000027	MEMORIA KINGSTON	24/06/2002	414	-414	0
2270000028	SCANNER HP SCANJET 4570	27/02/2003	269	-269	0
2270000030	LECTOR CODIGO DE BARRAS	08/04/2003	237	-237	0
2270000031	IMPRESORA HP LASERJET	15/03/2006	1.027	-1.027	0
2270000036	ORDENADOR HP EVO D310	23/05/2003	1.590	-1.590	0
2270000038	IMPRESORA MINOLTA	11/07/2003	2.552	-2.552	0
2270000039	PORTATIL EVO NX9010	10/07/2003	1.302	-1.302	0
2270000040	PORTATIL NX9010	19/09/2003	1.429	-1.429	0
2270000041	PORTATIL HP EVO N800V	10/10/2003	1.612	-1.612	0
2270000042	MONITOR 17 BELINEA TFT CARBON Y PLATA	10/02/2004	963	-963	0
2270000043	MONITOR BELINEA TFT CARBON Y PLATA	21/01/2004	2.047	-2.047	0
2270000044	MONITOR 17 BELINEA TFT CARBON Y PLATA	16/03/2004	452	-452	0
2270000045	SERVIDOR PROLIANT	01/03/2004	3.819	-3.819	0
2270000047	REGRABADOR	11/05/2004	203	-203	0
2270000048	HP COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK NX5000	29/06/2004	1.421	-1.421	0
2270000049	HP CBN NX5000 PENTIUM	18/10/2004	1.433	-1.433	0
2270000050	HP COMPAQ EVO DX6100	24/01/2005	1.438	-1.438	0
2270000051	ORDENADOR IBM X335 (SERVIDOR)	22/02/2005	2.668	-2.668	0
2270000052	SCANNER REGISTRO ENTRADA	13/05/2005	1.394	-1.394	0
2270000053	ORDENADORES FIJOS (4 UDES) 2 PORTATILES 2 MONITORE	20/10/2005	6.781	-6.781	0
2270000054	ORDENADOR IBM X336 (SERVIDOR)	20/12/2005	2.601	-2.601	0
2270000055	NOTEBOOK NX9420 ORDENADOR	11/07/2006	1.739	-1.739	0
2270000056	HP NOTEBOOK NX7400 T5600 PORTATIL	10/10/2006	1.159	-1.159	0
2270000057	HP STORAGEWORKS (PARA COPIAS DE SEGURIDAD)	29/12/2006	3.741	-3.741	0
2270000058	ORDENADOR NOTEBOOK NX7400	17/10/2006	2.202	-2.202	0
2270000059	CONMUTADOR	04/12/2006	412	-412	0
2270000060	CONTROLADORA SCSI	04/12/2006	297	-297	0
2270000061	HP DATA PROTECTOR BACKUP	04/07/2007	609	-609	0
2270000062	HP COMPAQ BUSINESS	08/10/2007	869	-869	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014

2270000063	IMPRESORAS	14/12/2007	245	-245	0
2270000064	COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK	04/04/2007	2.513	-2.513	0
2270000065	ESCANER FUJITSU	27/03/2008	292	-292	0
2270000066	HP COMPAQ BUSINESS NOTEBOOK	30/09/2008	1.167	-1.167	0
2270000067	FOTOCOPIADORA FIZHUB C-451	22/09/2008	9.512	-9.512	0
2270000068	MONITOR Y TECLADO	29/01/2009	188	-188	0
2270000069	DISCO DURO LACIE Y CANON LPI	09/02/2009	240	-240	0
2270000070	MONITOR 21.5 BENQ N° serie:ETB9803448SL0	01/12/2008	165	-165	0
2270000071	MONITOR BENQ G5000WA 20.1 N° SERIE:ETNA701347SL0	29/05/2008	234	-234	0
2270000072	SERVIDOR PROLIANT DL360R05 N SERIE CZJ829A3Y9	31/12/2008	10.265	-10.265	0
2270000075	IMPRESORA MULT HP PHOTOSMART C5180 N MY75FQ91DJ	24/03/2009	151	-151	0
2270000076	HP PROLIANT ML110 G4 DUAL CORE N CZC7371VZC	24/03/2009	1.230	-1.230	0
2270000077	PORTATIL ASUS EEE PC 1002 HA N SERIE 930AAQ180434	15/04/2009	488	-488	0
2270000078	SONY VAIO VGNBZ13XN CORE 2 DUO 2 ORDENADORES	14/05/2009	2.084	-2.084	0
2270000079	MONITOR BEQ 215 E2200HDA TFT DOS UNIDADES	09/07/2009	2.319	-2.319	0
2270000080	HP COMPAQ 6730B T3000	09/10/2009	1.166	-1.166	0
2270000081	HP COMPAQ 6730B T3000 N SERIE CNU9341S08	24/09/2009	1.166	-1.166	0
2270000082	MICROSOFT WINDOWS SERVER ENTERPRISE	19/02/2009	2.285	-2.285	0
2270000083	MODULO MEMORIA CANON LPI PTO DE ACCESO SWITCH	05/05/2009	217	-217	0
2270000084	SWITCH LINKSYS I01001000 16 PUERTOS	13/10/2009	188	-188	0
2270000085	TECLADO LOGITECH INTERNET	17/02/2009	616	-616	0
2270000086	MACBOOK PRO 2.53 (PORTATILES)	11/11/2009	3.395	-3.395	0
2270000087	HP COMPAQ BUSINESS (EQUIPO COMPLETO)	11/11/2009	854	-854	0
2270000088	MONITOR Y TECLADO	10/12/2009	345	-345	0
2270000090	MONITOR OOCMUR	10/12/2009	155	-155	0
2270000091	HP COMPAQ 6730B 2 UDADES OOCMUR	10/07/2009	1.862	-1.862	0
2270000092	1 PENTIUM 17 940 + ACCESORIOS OOCMUR	02/07/2010	4.013	-3.512	0
2270000093	PORTATIL VAIO + REGRABADORA (OOCMUR)	16/07/2010	2.114	-1.827	0
2270000094	1 HP PHOTOS PREMIUM + ACCESORIOS OOCMUR	05/07/2010	1.340	-1.172	0
2270000095	PORTATIL VAIO VPN12N (OOCMUR)	04/02/2010	3.183	-3.117	0
2270000096	SERVIDOR	19/10/2010	2.923	-2.344	0
2270000097	SERVIDOR STORAGEWORKS	14/12/2010	1.712	-1.284	0
2270000098	DISCOS DUROS	21/06/2011	1.605	-1.003	0
2270000099	SAI APC SMART UPS 2200 LCD	08/02/2012	808	-387	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964630R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014

228000001	GRABADORA PERSONAL Y MICROFONO	03/11/2011	94	-23	0
228000002	CAMARA REFLEX DIGITAL	04/11/2011	499	-120	0
228000003	CAMARA POWERSHOT G12	04/05/2012	515	-103	0
228000004	PROYECTOR OPTOMA	07/02/2012	802	-185	0
228000005	FRIGORIFICO	20/06/1997	240	-240	0
228000006	CAFETERA	12/06/1997	54	-54	0
228000009	AIRE ACONDICIONADO FUJITSU	16/05/1997	8.923	-8.923	0
228000010	CAMARA NICON	28/07/1998	462	-462	0
228000011	PRISMATICOS MINOLTA 10*25	28/07/1998	89	-90	0
228000013	VIDEO PANASONIC 670	01/09/1998	571	-571	0
228000014	CAMARA SONY TR 840	01/09/1998	793	-793	0
228000015	RETROPROYECTOR	31/03/1999	746	-746	0
228000016	DESTRUCTORA DE PAPEL	30/12/2000	1.361	-1.361	0
228000017	MODULO 2 SO-TO	14/02/2001	488	-488	0
228000018	CAFETERA TERMO	18/12/2002	75	-75	0
228000019	CAMARA DIGITAL NIKON COOLPIX 3700 3.2MP	15/03/2004	406	-406	0
228000020	FRIGORIFICO LAREDO	04/07/2007	199	-155	0
228000021	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO	22/07/2008	1.137	-739	0
228000022	MODEN INALAMBRICOS	25/11/2008	480	-293	0
228000023	AIRE ACONDICIONADO LAREDO BAJO	03/09/2009	3.666	-1.906	0
228000024	AIRE ACONDICINADO DESPACHO DIRECTOR	26/06/2010	1.044	-440	0
228000026	TELEVISOR LG	30/10/2010	759	-296	0
228000027	CENTRALITA TELEFONICA	29/05/1997	1.994	-1.994	0
228000028	TELEFONO MOVIL	10/07/1997	420	-420	0
228000029	CARGADOR BATERIA DE TELEFONO	31/07/1997	255	-255	0
228000030	Modulo Fax-Pseudo Marcac	02/01/1998	179	-179	0
228000031	TELEFONO MOVIL	04/05/1998	348	-348	0
228000032	MODULO DE REPROGRAMACION	22/05/1998	487	-487	0
228000033	TELEFONO MOVIL STAR TAC	23/07/1998	432	-432	0
228000034	TELEFONO GIGASET 1010 EST-MOVI	01/10/1998	250	-250	0
228000035	TELEFONO MOVIL STAR-TAC	22/11/2000	96	-96	0
228000036	TELEFONO MOVIL SIEMENS	23/10/2002	239	-239	0
228000037	TELEFONO PORTATIL	29/03/2006	49	-46	0
228000038	CENTRALITA	19/02/2007	8.999	-7.379	0
228000039	BLACKBERRY 8820	11/07/2008	183	-120	0
228000040	TELEFONO OFICCE 135 REF 4608014025	19/10/2008	806	-500	0
228000041	COPIADORA AFICIO	26/05/1997	4.792	-4.792	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedauyé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014

2280000042	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	16/05/2007	6.379	-5.072	0
2280000043	FAX FACSIMIL INFOTEC	04/06/1997	627	-627	0
3000000001	LIBROS PATRIMONIO GEOLOGICO	No aplicable	16.209	0	-16.209
3000000002	ATLAS ELECTORAL	No aplicable	23.349	0	-23.349
3000000003	FUERO JUZGO	No aplicable	50.911	0	-50.911
3000000004	LIBROS ATLAS HISTORICO	No aplicable	24.744	0	0
3000000005	DICCIONARIO ESPAÑOL DE LA LENGUA FRANCA MARINERA	No aplicable	1.926	0	0
3000000006	MURCIA Y SUS CIENTIFICOS	No aplicable	4.594	0	0
5700000000	Caja	No aplicable	497	0	0
5720000001	CAJA MURCIA CCC 52569.5	No aplicable	3.589	0	0
5720000002	Caja Rural de la Region de Murcia	No aplicable	729	0	0
5720000004	la Caixa 21002309120200220058	No aplicable	3.782	0	0
5740000001	CAJA MURCIA CCC 0008420	No aplicable	791.000	0	0
5740000002	CAJA MURCIA CCC 6005002949	No aplicable	19.533	0	0
5740000003	CAJA RURAL 2020580136	No aplicable	1.000	0	0

Presidente Patronato  
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Ruiz López  
DNI: 22964650R

Secretario del Patronato  
D. Julio Pedayé Ruiz  
DNI: 27444200W

Fecha de formulación Cuentas Anuales 2013: 31-03-2014



f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



**DOCUMENTO 2 a):. Documentos presupuestarios, estados modificativos de los mismos y estados demostrativos de ejecución.**

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

**PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (GASTOS)**

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PREVISION 2013	REVISADO EJERCICIO	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
<b>I. Gastos de Personal</b>	<b>405.217</b>	<b>398.663</b>	<b>-0,02</b>	<b>-6.554</b>
10 ALTOS CARGOS				
11 PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES				
12 FUNCIONARIOS				
13 LABORALES	305.648	305.278	0,00	-370
14 OTRO PERSONAL				
15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
16 CUOTAS,PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES EMPLEADOR	99.569	93.385	-0,06	-6.184
17 PERSONAL DOCENTE				
18 PERSONAL ESTATUTARIO				
<b>II. Gastos Bienes corrientes y servicios</b>	<b>84.027</b>	<b>90.581</b>	<b>0,08</b>	<b>6.554</b>
20 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				
21 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
22 MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	84.027	90.581	0,08	6.554
23 INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO				
24 GASTOS DE PUBLICACIONES				
25 CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				
26 CONCIERTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES				
27 GASTOS FUNCIONAMIENTO CENTROS DOCENTES NO UNIVERS.				
<b>III. Gastos Financieros</b>			<b>0,00</b>	<b>0</b>
30 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
31 PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
32 DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
33 PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
34 DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
35 INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			0,00	0
<b>IV. Transferencias Corrientes</b>			<b>0,00</b>	<b>0</b>
40 AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 A LA ADMINISTRACIÓN GRAL.DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
43 A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 A E.P.E., OTRAS ENT. DE DERECHO PÚBLICO Y SOC. MERC. REG.				
45 AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
47 A EMPRESAS PRIVADAS				
48 A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 AL EXTERIOR				

<b>VI. Inversiones Reales</b>					
60	INVERSIÓN NUEVA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
61	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS				
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL				
65	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
66	INVERSIÓN EN VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				
67	INVERSIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL				
68	GASTOS INVERSIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				
<b>VII. Transferencias de Capital</b>		<b>2.522.216</b>	<b>2.522.216</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
70	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				
73	A CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74	A E.P.E. OTRAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES				
75	AL SECTOR PÚBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76	AL SECTOR PÚBLICO LOCAL				
77	A EMPRESAS PRIVADAS				
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	<b>2.522.216</b>	<b>2.522.216</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
79	AL EXTERIOR				
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>2.522.216</b>	<b>2.522.216</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>					

<b>VIII. Variación de Activos Financieros</b>					
80	ADQUISICIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81	ADQUISICIÓN OBLIGAC. Y BONOS DE FUERA DEL SECT. PBCO				
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO				
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85	ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTICIPAC. DEL SECT. PBCO.				
86	ADQUISICIÓN ACCIONES Y PARTIC. FUERA DEL SECT. PBCO				
87	APORTACIONES PATRIMONIALES				
<b>IX. Variación de Pasivos Financieros</b>					
90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL				
92	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>		<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				V.VAR.	V. ABS.
----------------------------------	--	--	--	--------	---------

(+) Disminución de existencias					
(-) Gastos Anticipados en el ejercicio					
(+) Gastos anticipados en ejercicios anteriores					
(+) Reducción de capital ó adquisición acciones propias					
(+) Traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo					
(+) Provisión para riesgos y gastos (no circulante)					
Otros ajustes					

<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>					
---	--	--	--	--	--

TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	3.011.460	3.011.460	0,00	0
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS				
<b>TOTAL GASTOS (FINANCIEROS)</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

## PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO (INGRESOS)

(en euros)

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PREVISION 2013	EJECUTADO 2012	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
<b>I. Impuestos Directos</b>				
10 SOBRE LA RENTA Y RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS				
11 SOBRE EL CAPITAL				
<b>II. Impuestos Indirectos</b>				
20 IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JDCOS. DOCUMENT.				
21 SOBRE EL VALOR AÑADIDO				
22 SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				
25 IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO				
26 IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES				
<b>III. Tasas y otros Ingresos</b>				
30 TASAS				
31 PRECIOS PÚBLICOS				
32 OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
33 VENTA DE BIENES				
34 CÁNONES				
38 REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
39 OTROS INGRESOS				
<b>IV. Transferencias Corrientes</b>	489.244	489.244	0,00	0
40 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
41 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
42 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	489.244	489.244	0,00	0
43 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
44 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG				
45 DEL SECTOR PUBLICO DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
46 DE CORPORACIONES LOCALES				
47 DE EMPRESAS PRIVADAS				
48 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
49 DEL EXTERIOR				0
<b>V. Ingresos Patrimoniales</b>				0
50 INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES				
51 INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS				
52 INTERESES DE DEPÓSITOS				0
53 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS				
54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES				
55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				
57 RESULTADOS DE OPERACIONES COMERCIALES				
58 VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA				
59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				
<b>VI. Enajenación Inversiones Reales</b>				
60 DE TERRENOS				
61 DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES				
68 REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL				
<b>VII. Transferencias de Capital</b>	2.522.216	2.522.216	0,00	0
70 DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
71 DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA CARM				
72 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	2.522.216	2.522.216	0,00	0
73 DE CONSORCIOS Y FUNDACIONES DE LA CARM				
74 DE E.P.E., OTRAS ENTIDADES DERECHO PUBLICO Y SOC. MERCANTILES REG				
75 DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS				
76 DE CORPORACIONES LOCALES				
77 DE EMPRESAS PRIVADAS				
78 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				

79 DEL EXTERIOR				
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>2.522.216</b>	<b>2.522.216</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

<b>VIII. Variación de Activos Financieros</b>				
80 ENAJENACIÓN DE DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO				
81 ENAJENACIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
82 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO				
83 REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
84 DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS				
85 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DEL SECTOR PÚBLICO				
86 ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO				
87 REMANENTE DE TESORERÍA				
88 DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES REGIONALES O PARTICIPADAS				
89 REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS				
<b>IX. Variación de Pasivos Financieros</b>				
90 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL				
91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL				
92 EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA EXTRANJERA				
93 PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA EXTRANJERA				
94 DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS				
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>				
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PREVISION 2019	EJERCIDO	DIFERENCIAS	
			%VAR.	V. ABS.
(+) Incrementos de existencias				
(-) Dotaciones provisión Circulante				
(+) Aplicaciones provisiones de circulante				
(-) Ingresos anticipados en el ejercicio				
(+) Ingresos anticipados en ejercicios anteriores				
(+) Aumento Capital, Fondo Social o aportación de socios				
(+) Enajenación de acciones propias				
(+) Provisiones para riesgos y gastos (no circulante)				
Otros ajustes				

<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>				
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>				
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes)</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN  
"CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS"**

		(en euros)
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>PREVISION 2013</b>	<b>EJECUTADO 31/12/2013</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>		207
a) Ventas		207
b) Prestaciones de servicio		
<b>2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>		-104
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-104
<b>3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO</b>		
Trabajos realizados por la empresa para su activo		
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>		
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		-392.187
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>489.244</b>	<b>1.110.625</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	489.244	1.110.625
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-405.217</b>	<b>-545.180</b>
a) Sueldos y salarios	-305.648	-417.453
b) Indemnizaciones		
c) Seguridad Social a cargo de la empresa	-99.569	-127.727
d) Otros		
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-84.027</b>	<b>-132.165</b>
a) Servicios exteriores	-84.027	-132.165

b) Tributos		
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>		<b>-53.633</b>
Amortización del inmovilizado		
<b>9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>		
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
<b>10. EXCESOS DE PROVISIONES</b>		
Excesos de provisiones		
<b>11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>		
Diferencia negativa de combinaciones de negocios		
<b>13. OTROS RESULTADOS</b>		
Otros resultados		
<b>A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-12.437</b>
<b>14. INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>12.437</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		12.437
<b>15. GASTOS FINANCIEROS</b>		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
<b>16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
<b>17. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>		
Diferencias de cambio		

<b>18. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultado por enajenaciones y otras		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>12.437</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		
<b>19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>		
Impuestos sobre beneficios		
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>20.RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>		
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)</b>		

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013	CAPITAL

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

<b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b> <b>"ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"</b>
--

(en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	PREVISION 2013	EJECUTADO 31/12/2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		0
<b>1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		0
Resultado del ejercicio antes de impuestos		0
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>		
a) Amortización del inmovilizado (+)		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)		
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		
h) Gastos financieros (+)		
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>		
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
a) Pagos de intereses (-)		
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		

e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>		
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
g) Otros activos		
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-8)</b>		
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>		
a) Emisión (+)		
b) Devolución y amortización de Deudas, Obligaciones y Otros valores negociables (-)		
<b>11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
<b>12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)</b>		
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
Efecto de las variaciones de tipo de cambio		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)</b>		
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.000</b>	<b>820.131</b>
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	50.000	820.131
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>50.000</b>	<b>506.484</b>
efectivo o equivalentes al final del ejercicio	50.000	506.484

**OBJETIVOS Y ACTIVIDADES**

<b>Objetivo N°</b>	<b>Descripción Objetivo</b>	<b>Código Actividad</b>	<b>Descripción Actividad</b>
1	TALENTO INVESTIGADOR	A	FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. DISTINTAS ACCIONES
2	GENERACION DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO	B	AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACION. DISTINTAS ACCIONES
3	FOMENTO DE LA CULTURA CIENTIFICA	C	AYUDAS PARA LA DIFUSION DE LA CULTURA, DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGIA. DISTINTAS ACCIONES
4	MOVILIDAD E INTERCAMBIO	D	AYUDAS PARA FAVORECER LAS ESTANCIAS Y LA MOVILIDAD DE LOS INVESTIGADORES. DISTINTAS ACCIONES
5	APOYO A LA ORIENTACION Y EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS. OBSERVATORIO DE LA CIENCIA	E	ESTUDIOS, ANALISIS E INFORMES. DISTINTAS ACCIONES

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	
PROYECTO PRESUPUESTOS AÑO 2013	FICHA EP6 MEDIOS PERSONALES

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**PLANTILLA DE PERSONAL POR CATEGORIAS**

(nº de empleados)

CATEGORIAS	PREVISION 2013	EJECUTADO 31/12/2013	DIFERENCIAS
ALTOS CARGOS			0
TITULADOS SUPERIORES	4	4	0
TITULADOS MEDIOS	2	2	0
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	3	3	0
AUXILIARES			0
SUBALTERNOS			0
OTRO PERSONAL			0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

**GASTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL**

(en euros)

TIPO DE GASTO	PREVISION 2013	EJECUTADO 31/12/2013	CRECIMIENTO 2013/2012 (€)
ALTOS CARGOS			
TITULADOS SUPERIORES	176.707	176.771	
TITULADOS MEDIOS	59.744	59.509	
ADMINISTRATIVOS Y ESPECIALISTAS	69.197	68.998	
AUXILIARES			
SUBALTERNOS			
OTRO PERSONAL			
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>305.648</b>	<b>305.278</b>	
OTROS GASTOS DE PERSONAL NO INDIVIDUALIZABLES	99.569	93.385	
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>405.217</b>	<b>398.663</b>	



**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**MEMORIA DE AGUACIONES DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**

Denominación:	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SON LOS GASTOS DE SOSTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE INM
Denominación:	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES GASTOS DE PROFESIONALES QUE REALIZAN SERVICIOS A LA ENTIDAD
Denominación:	SUMINISTROS GASTOS POR ABASTECIMIENTOS NO ALMACENABLES EN LA ENTIDAD
Denominación:	OTROS GASTOS GASTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)				
APORTACIONES Y SUBVENCIONES A RECIBIR				
Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2013	EJECUTADO 31/12/2013	Memoria
42 CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA FUNDACION	489.244	489.244	
72 DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CARM	PROGRAMAS FUNDACIONALES	2.522.216	2.522.216	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
<b>TOTAL</b>		<b>3.011.460</b>	<b>3.011.460</b>	

ENTIDAD: FUNDACIÓN SÉNECA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(en euros)

APORTACIONES Y SUBVENCIONES A CONCEDER				
Clasif. Económ.	Denominación	PREVISION 2013	EJECUTADO 31/12/2013	Memoria
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR	1.212.820	1.192.834	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACION	771.843	754.914	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE MOVILIDAD	310.000	321.589	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	PROGRAMA DE CIENCIA CULTURA Y SOCIEDAD	141.253	169.755	
78 CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	86.200	83.124	
<b>TOTAL</b>		<b>2.522.216</b>	<b>2.522.216</b>	

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 b): Plan de Actuación aprobado por el Patronato.

Valoración Económica del Plan de Actuación 2013

INGRESOS		AÑO 2013
C. de Universidades, Empresa e Investigación F.F.		2.522.216,00 €
C. de Universidades, Empresa e Investigación Gtos. Ctes.		600.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS 2013</b>		<b>3.122.216,00 €</b>
FINES FUNDACIONALES		AÑO 2013
<b>CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN. DG DE UNIVERSIDADES Y POLÍTICA CIENTÍFICA. FINES FUNDACIONALES</b>		<b>2.522.216,00 €</b>
<b>PROGRAMA DE TALENTO INVESTIGADOR</b>		<b>1.212.920,00 €</b>
Contratos Formación de Personal Investigador (1 año)		
Contratos Formación de Personal Investigador (renovación)		
Complementos de las becas (Doctorado)		
Cotizaciones a la Seguridad Social y seguros		
<b>Total FPI</b>		<b>570.028,00 €</b>
Contratos posdoctorales		
Cotizaciones a la Seguridad Social y seguros		
<b>Total PD</b>		<b>228.409,00 €</b>
<b>Becas asociadas a la realización de proyectos I + D</b>		<b>43.130,00 €</b>
<b>Programa Saavedra Fajardo de Incorporación de Doctores</b>		<b>371.353,00 €</b>
<b>PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>		<b>771.843,00 €</b>
Programa de ayudas a la realización de proyectos de I+D		
Programa de incentiación en ciencias sociales		
Ayudas a la creación y participación en redes y plataformas científico-técnicas		
<b>PROGRAMA DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>		<b>310.000,00 €</b>
Ayudas para estancias cortas de FPI en centros distintos al de aplicación		
Programa Jiménez de la Espada (estancias externas, visitantes y reuniones científicas)		
<b>PROGRAMA DE CIENCIA, CULTURA Y SOCIEDAD</b>		<b>101.253,00 €</b>
Premio de jóvenes investigadores de la Región de Murcia		
Actividades de la UCC (Olimpiadas científicas, Noche del investigador, SCYT13)		
Microciencia		
<b>OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA RM</b>		<b>40.000,00 €</b>
Estudios y análisis de indicadores de producción científica		
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y NUEVOS RECURSOS Y SERVICIOS</b>		<b>86.200,00 €</b>
Desarrollo de plataformas web para valorización de resultados		
Creación de sistema de información científica RM		
Desarrollo de sistemas de recursos de I+D		
GASTOS CORRIENTES		AÑO 2013
<b>CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN. DG DE UNIVERSIDADES Y POLÍTICA CIENTÍFICA. GASTOS CORRIENTES</b>		<b>600.000,00 €</b>

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 c):: Balance de sumas y saldos .01/01/13-31/12/13.

## BALANCE DE SUMAS Y SALDOS 31/12/2013

Códig	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
101	Fondo social	-84.141,69 €	0,00 €	0,00 €	-84.141,69 €
120	Remanentes	-22.815,48 €	0,00 €	0,00 €	-22.815,48 €
130	Subvenciones oficiales de capital	-10.830,51 €	5.415,66 €	0,00 €	-5.414,85 €
131	Donaciones y legados de capital	-9.459,70 €	2.141,46 €	0,00 €	-7.318,24 €
212	Propiedad industrial e intelectual	4.676,00 €	0,00 €	0,00 €	4.676,00 €
214	Derechos de traspaso	21.415,62 €	0,00 €	0,00 €	21.415,62 €
215	Aplicaciones informáticas	59.580,87 €	98.044,97 €	0,00 €	157.625,84 €
219	Anticipos para inmov. inmateriales	98.044,97 €	0,00 €	98.044,97 €	0,00 €
225	Otras instalaciones	1.946,22 €	0,00 €	0,00 €	1.946,22 €
226	Mobiliario y otros	109.553,54 €	0,00 €	0,00 €	109.553,54 €
227	Equipos procesos de información	140.309,26 €	0,00 €	0,00 €	140.309,26 €
228	Otro inmovilizado material	49.939,74 €	0,00 €	0,00 €	49.939,74 €
260	Fianzas constituidas a largo plazo	2.600,00 €	0,00 €	0,00 €	2.600,00 €
281	Amortiz acuml inmov inmat	-73.531,22 €	0,00 €	35.431,50 €	-108.962,72 €
282	Amortiz acum inmov mater	-237.048,41 €	0,00 €	18.201,57 €	-255.249,98 €
300	Mercaderías A	121.732,59 €	121.591,71 €	121.732,59 €	121.591,71 €
390	Provisiones depreciación de bienes c	-90.467,06 €	36,06 €	0,00 €	-90.431,00 €
400	Proveedores	-72.499,82 €	281.581,22 €	286.244,23 €	-77.162,83 €
410	Acreedores por servicios	-53.824,98 €	145.356,95 €	200.117,34 €	-108.585,37 €
412	Solicitantes	-7.574.581,69 €	6.074.655,62 €	2.501.051,38 €	-4.000.977,45 €
430	Clientes	1.298,93 €	215,33 €	1.298,93 €	215,33 €
437	Anticipos de clientes	0,00 €	0,00 €	80,22 €	-80,22 €
440	Deudores	402.526,54 €	352.502,78 €	114.526,63 €	640.502,69 €

465	Remuneraciones pdtes pago	0,00 €	315.206,82 €	315.206,82 €	0,00 €
470	Hacienda deudor diversos	11.460.423,57 €	3.023.575,27 €	6.411.132,31 €	8.072.866,53 €
472	Iva soportado	0,00 €	234,87 €	234,87 €	0,00 €
475	Hacienda acr concp fiscal	-5.051.661,28 €	4.904.066,09 €	4.908.258,01 €	-5.055.853,20 €
476	Organismos seg soc acreed	-15.149,20 €	165.375,53 €	163.136,33 €	-12.910,00 €
477	Iva repercutido	0,00 €	8,28 €	8,28 €	0,00 €
480	Gastos anticipados	321,06 €	176,42 €	321,06 €	176,42 €
547	Intereses cp creditos	1.432,59 €	0,00 €	1.432,59 €	0,00 €
565	Fianzas constituidas a cp	78,13 €	0,00 €	78,13 €	0,00 €
570	Caja pesetas	496,83 €	2.250,00 €	2.404,65 €	342,18 €
572	Bancos e inst cdt cc v.pt	8.101,16 €	11.153.157,94 €	11.140.650,57 €	20.608,53 €
574	Bancos e inst cdt c.ah,pt	811.533,42 €	4.280.000,00 €	4.606.000,00 €	485.533,42 €
607	Trabajos realizados por otras emp	0,00 €	392.187,00 €	0,00 €	392.187,00 €
610	Variac exist mercaderias	0,00 €	121.732,59 €	121.591,71 €	140,88 €
621	Arrendamientos y canones	0,00 €	23.693,50 €	0,00 €	23.693,50 €
622	Reparaciones y conservac	0,00 €	11.162,86 €	0,00 €	11.162,86 €
623	Servicios a profes indep	0,00 €	37.787,15 €	0,00 €	37.787,15 €
625	Primas de seguros	0,00 €	1.346,40 €	176,42 €	1.169,98 €
626	Servicios bancarios y sim	0,00 €	119,17 €	0,00 €	119,17 €
628	Suministros	0,00 €	6.199,96 €	0,00 €	6.199,96 €
629	Otros servicios	0,00 €	52.107,40 €	75,14 €	52.032,26 €
640	Sueldos y salarios	0,00 €	419.657,80 €	2.205,00 €	417.452,80 €
642	Seguridad soc cgo empresa	0,00 €	125.488,77 €	0,00 €	125.488,77 €
649	Otros gastos sociales	0,00 €	2.238,50 €	0,00 €	2.238,50 €
681	Amortizacion inmov inmat	0,00 €	35.431,50 €	0,00 €	35.431,50 €
682	Amortizacion inmov mater	0,00 €	18.201,57 €	0,00 €	18.201,57 €
700	Ventas mercaderias	0,00 €	0,00 €	207,05 €	-207,05 €
725	Subvenciones oficiales afectas a la ac	0,00 €	0,00 €	1.108.483,94 €	-1.108.483,94 €
726	Donaciones y legados afectos a la ac	0,00 €	0,00 €	2.141,46 €	-2.141,46 €
769	Otros ingresos financ	0,00 €	0,00 €	12.437,39 €	-12.437,39 €
793	Provision existencias aplicada	0,00 €	0,00 €	36,06 €	-36,06 €
	<b>TOTALES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>32.172.947,15 €</b>	<b>32.172.947,15 €</b>	<b>0,00 €</b>

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 d): Acta de arqueo de existencias en caja a la fecha de cierre del periodo.

## ARQUEO DE CAJA

EMPRESA: Fundación Séneca Agencia Regional de Ciencia y Tecnología

LOCALIDAD: Murcia

FECHA : 31-12-2013

CAJERO : Juana Caparrós Mateo

Sumas del debe	.....2.746,83 €
Sumas del haber	.....2.404,65 €
Fondo de caja (Fondo fijo)	.....0,00 €
Cobros pendientes de depositar/registrar (Véase detalle adjunto)	..... 0,00 €
Otros fondos (Véase detalle adjunto)	.....0,00 €
<b>Total de fondos</b>	<b>Euros. .. 342,18 €</b>

REPRESENTADO POR:

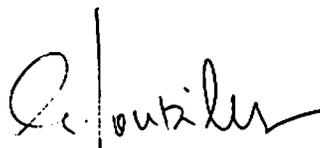
### Efectivo

0	Billetes de Euros 500	0,00 €
0	Billetes de Euros 200	0,00 €
3	Billetes de Euros 100	300,00 €
0	Billetes de Euros 50	0,00 €
2	Billetes de Euros 20	40,00 €
0	Billetes de Euros 10	0,00 €
0	Billetes de Euros 5	0,00 €
1	Monedas de 2 euros	2,00 €
0	Monedas de 1 euros	0,00 €
1	Monedas de 0,10 euros	0,10 €
1	Monedas de 0,05 euros	0,05 €
1	Otras monedas...0,01 euros.....	0,03 €
	<b>Total</b>	<b>342,18 €</b>
	<b>Faltante</b>	<b>0</b>

**CERTIFICO:** Que el efectivo de caja indicados arriba fueron verificados en mi presencia y devueltos a mi poder. No existen en mi poder otros fondos, valores o documentos de la empresa ni particulares, que no hayan sido mostrados en ocasión del arqueo.

Fecha: 31 de diciembre de 2013.

  
Juana Caparrós Mateo  
Gestión Económica

  
Antonio González Valverde  
Director Gerente

f SéNeCa(+)

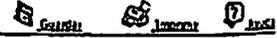
Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 e): Notas o certificaciones bancarias de los saldos existentes a cierre del periodo.

- Posición Global
- Nombrar Cuentas
- Operaciones Frecuentes
- Últimos movimientos
- Buzón Virtual

### Lista de Últimos Movimientos



Relación de las operaciones asociadas a la cuenta '3018 5745 95 1661623320 | CTA CTE PTAS ORDINARIAS | Euro'. Para obtener el detalle de uno concreto, pulse el link asociado.

Fecha Ejecución	Fecha Valor	Descripción	Importe	Volver	
				Saldo	
30-12-2013	28-12-2013	INTS.PLAZO 2020580136	0,82	706,48	
16-12-2013	15-12-2013	LIQ.CTA.VISTA 1661623320	-9,00	699,66	

[Volver](#)

## Consulta de movimientos

Cuenta		Clase	Moneda	Desde	Hasta
ES18 0487 0001 67 2000525695 CUENTA CORRIENTE		CORRIENTE	Euro	30/12/2013	02/01/2014
Fecha	Concepto	Importe	Saldo		
30-12-2013	RECIBO TELEFONICA	-364,02	+18.881,16		
30-12-2013	RECIBO ALMAIPOR SL	-16,88	+18.864,28		
30-12-2013	ABONO TRASPASO DE CUENTA 0001.6000008420 00278	+130.000,00	+148.864,28		
30-12-2013	INTERESES CUENTA AHORRO PLAZO 0001.6000008420 00278	+483,03	+149.347,31		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49584 REM.98	-8.348,78	+140.998,53		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49585 REM.98	-57.661,22	+83.337,31		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49586 REM.98	-10.119,64	+73.217,67		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49587 REM.98	-26.456,50	+46.761,17		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49588 REM.98	-4.260,00	+42.501,17		
30-12-2013	SU ORDEN DE ABONO FUNDACION SENE-SOP49589 REM.98	-8.405,69	+34.095,48		
30-12-2013	ORDEN DE TRANSFERENCIA DAVID JOSE MESEGUER PARDO	-3.900,55	+30.194,93		
30-12-2013	INTERESES CUENTA AHORRO PLAZO 0001.6005002949 00001	+9,75	+30.204,68		
31-12-2013	RECIBO REGIMEN GENERAL	-12.682,48	+17.522,20		
31-12-2013	RECIBO REGIMEN GENERAL	-4,36	+17.517,84		
31-12-2013	RECIBO REGIMEN GENERAL	-530,53	+16.987,31		
31-12-2013	RECIBO ADC ALTERNATIVAS DE COMUN	-726,00	+16.261,31		
31-12-2013	RECIBO VODAFONE ESPAÑA S.A.	-29,25	+16.232,06		
31-12-2013	RECIBO AVANTO DOCUMEN-19ADC23D0312	-37,06	+16.195,00		
02-01-2014	RECIBO TELEFONICA MOVILES	-100,43	+16.094,57		
02-01-2014	RECIBO CABLEEUROPA S.A.	-62,19	+16.032,38		

Cuenta: 2100 2309 12 0200220058  
 Saldo actual + 3.713,05 euros  
 IBAN: ES02 2100 2309 1202 0022 0058

Movimiento	Fecha	Más datos	Importes expresados en euros	
			Importe	Saldo
MANTENIMIENTO	16/12/2013		- 46,80	+ 3.713,05
CORRESP. 07/2013	31/07/2013		- 0,37	+ 3.759,85
SERV.CERTIF.AUDIT	20/06/2013		- 21,78	+ 3.760,22
CORRESP. 01/2013	31/01/2013		- 0,37	+ 3.782,00
MANTENIMIENTO	16/12/2012		- 45,00	+ 3.782,37
CORRESP. 11/2012	30/11/2012		- 0,36	+ 3.827,37
SERV.EMIS. TRANSF	26/10/2012		- 3,50	+ 3.827,73
TRANSFERENCIA L.AB.	26/10/2012		- 49,00	+ 3.831,23
CORRESP. 07/2012	31/07/2012		- 0,36	+ 3.880,23
SERV.CERTIF.AUDIT	20/06/2012		- 21,24	+ 3.880,59
CORRESP. 05/2012	31/05/2012		- 0,36	+ 3.901,83
SERV.CERTIFIC	26/04/2012		- 17,70	+ 3.902,19
SERV.CERTIFIC	26/04/2012		- 17,70	+ 3.919,89
CORRESP. 01/2012	31/01/2012		- 0,36	+ 3.937,59
MANTENIMIENTO	16/12/2011		- 36,00	+ 3.937,95
RETENCIÓN FISCAL	16/12/2011		- 0,06	+ 3.973,95
INTERESES	16/12/2011		+ 0,34	+ 3.974,01

-----  
 Criterios  
 -----

Cuenta 0001.6000008420 Fecha Desde 01/01/2013 Fecha Hasta ---- Num. Mov. Inici ---- Num. Mov. Fina ---- Moneda ----

Titular FUNDACION SENECA

Centro Operante ---- Terminal Operante---- n Incluir Anulados

Clave Operación ---- Idioma de la Cuenta n Exento Comisión

F.Oper.	F.Valor	Concepto	Importe	Saldo Final	Mda.	Observaciones	Ofic. N
		ISALDO ANTERIOR	0,00	791.000,00	EUR		
104/01/2013	104/01/2013	IRGR. PAR. 271	-5.000,00	786.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
114/01/2013	114/01/2013	IRGR. PAR. 271	-50.000,00	736.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
115/01/2013	115/01/2013	IRGR. PAR. 271	-10.000,00	726.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
121/01/2013	121/01/2013	ICAN. IMP. 272	-58.000,00	668.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
121/01/2013	121/01/2013	IRGR. PAR. 262	-2.000,00	666.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
128/01/2013	128/01/2013	IRGR. PAR. 273	-20.000,00	646.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
101/02/2013	101/02/2013	IAPE. IMP. 275	1.350.000,00	1.996.000,00	EUR	10001.2000525695	10001 10
108/02/2013	108/02/2013	IRGR. PAR. 275	-1.100.000,00	896.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
127/02/2013	127/02/2013	IRGR. PAR. 274	-175.000,00	721.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
113/03/2013	113/03/2013	IRGR. PAR. 274	-25.000,00	696.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
120/03/2013	120/03/2013	IRGR. PAR. 275	-10.000,00	686.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
127/03/2013	127/03/2013	IRGR. PAR. 275	-175.000,00	511.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
101/04/2013	101/04/2013	IRGR. PAR. 275	-20.000,00	491.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
119/04/2013	119/04/2013	IRGR. PAR. 271	-100.000,00	391.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/04/2013	129/04/2013	ICAN. IMP. 275	-45.000,00	346.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/04/2013	129/04/2013	IRGR. PAR. 274	-15.000,00	331.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
130/04/2013	130/04/2013	IRGR. PAR. 273	-93.000,00	238.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
102/05/2013	102/05/2013	IAPE. IMP. 276	2.010.000,00	2.248.000,00	EUR	10001.2000525695	10001 10
107/05/2013	107/05/2013	IRGR. PAR. 276	-1.500.000,00	748.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
121/05/2013	121/05/2013	IRGR. PAR. 262	-12.000,00	736.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
122/05/2013	122/05/2013	IRGR. PAR. 273	-12.000,00	724.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
128/05/2013	128/05/2013	IRGR. PAR. 273	-160.000,00	564.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
130/05/2013	130/05/2013	IAPE. IMP. 277	5.000,00	569.000,00	EUR	10001.6000008420 00277	10900 10
130/05/2013	130/05/2013	IVTO. IMP. 274	-5.000,00	564.000,00	EUR	10001.6000008420 00274	10900 10
112/06/2013	112/06/2013	ICAN. IMP. 273	-15.000,00	549.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
112/06/2013	112/06/2013	ICAN. IMP. 277	-5.000,00	544.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
112/06/2013	112/06/2013	IRGR. PAR. 262	-5.000,00	539.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
128/06/2013	128/06/2013	IRGR. PAR. 276	-215.000,00	324.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
122/07/2013	122/07/2013	IRGR. PAR. 276	-59.000,00	265.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/07/2013	129/07/2013	ICAN. IMP. 262	-1.000,00	264.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/07/2013	129/07/2013	ICAN. IMP. 271	-28.000,00	236.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/07/2013	129/07/2013	IRGR. PAR. 276	-136.000,00	100.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
101/08/2013	101/08/2013	IAPE. IMP. 278	450.000,00	550.000,00	EUR	10001.2000525695	10001 10
128/08/2013	128/08/2013	IRGR. PAR. 278	-110.000,00	440.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
113/09/2013	113/09/2013	IRGR. PAR. 278	-20.000,00	420.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
127/09/2013	127/09/2013	ICAN. IMP. 276	-100.000,00	320.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
127/09/2013	127/09/2013	IRGR. PAR. 278	-50.000,00	270.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
129/11/2013	129/11/2013	IRGR. PAR. 278	-70.000,00	200.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
102/12/2013	102/12/2013	IAPE. IMP. 279	470.000,00	670.000,00	EUR	10001.2000525695	10001 10
113/12/2013	113/12/2013	IRGR. PAR. 279	-75.000,00	595.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
130/12/2013	130/12/2013	IRGR. PAR. 278	-130.000,00	465.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10
110/01/2014	110/01/2014	IRGR. PAR. 278	-46.000,00	419.000,00	EUR	ICTA.ABONO:0001.2000525695	10001 10

Limite Actual	Saldo Actual Contable	Saldo Actual Disponible	Saldo Total Autorizado	Moneda
0,00	419.000,00	419.000,00	0,00	EUR

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 f): Estado en el que refleje la composición plantilla y retribuciones satisfechas por la entidad

**COMPOSICION DE LA PLANTILLA Y RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA ENTIDAD 31/12/2013**

NIF	Nombre y Apellidos	Cargo	Importe bruto
27449668L	GONZALEZ VALVERDE ANTONIO	DIRECTOR GERENTE	54.250,16
27454257P	SANCHEZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	DIRECTOR TECNICO	43.409,28
77564750X	TOMÁS LÓPEZ, MIRIAM	DIRECTOR OBSERVATORIO	41.850,64
48610721Z	BARELLI ARAGON VIVIANE	TECNICO INVESTIGACION TECNICO GESTION	37.261,44
77511099H	CAPARROS MATEO JUANA	ECONOMICA	37.261,44
34810110R	PARRA GOMEZ DAVID	TECNICO INVESTIGACION	37.261,44
27465450T	PEREZ GARCIA-ESTAÑ, REMEDIOS	TECNICO INVESTIGACION TECNICO GESTION	37.261,44
27459623S	LOPEZ COS ISABEL	ECONOMICA	29.754,40
7550904G	MONEDERO VILLALBA AMPARO	TECNICO INVESTIGACION	29.754,40
48393008L	FUENTES MONSERRATE JUAN JOSE	TECNICO ADMINISTRACION	25.830,64
23005169V	CERDAN GUITART CARMEN RIVERA GARCIA CONSUEGRA MARIA	TECNICO ADMINISTRACION	22.344,08
34784224J	TERESA	TECNICO ADMINISTRACION	20.822,96
		<b>TOTALES</b>	<b>417.062,32</b>

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 g): Composición del capital social o dotación fundacional, especificando la participación pública en el mismo.

# f SéNeCa (3)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



**COMPOSICIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL 31/12/2013**

<b>ENTIDAD</b>	<b>Importe en €</b>
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	60.102 €
Instituto de Fomento de la Región de Murcia	24.040 €
<b>TOTAL</b>	<b>84.142 €</b>

**PARTICIPACION PUBLICA EN LA DOTACION FUNDACIONAL....100%**

f SéNeCa(+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 h): Detalle de la composición del patrimonio fundacional, especificando el importe y entidades que han aportado o cedido bienes o derechos con carácter de permanencia.

**COMPOSICIÓN PATRIMONIO FUNDACIONAL 31/12/2013**

<b>CONCEPTO</b>	<b>Importe en €</b>
Dotación fundacional	84.142 €
Excedentes de ejercicios anteriores	22.815 €
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.733 €
<b>TOTAL</b>	<b>119.690 €</b>

f SéNeCa (+)

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia



DOCUMENTO 2 i): Copia de las actas de las sesiones del órgano de gobierno del ejercicio cuyas cuentas se rinden.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE**

**Presidente**

Excmo. Sr. José Ballesta Germán  
Consejero de Industria, Empresa e Innovación

**Vicepresidente**

Ilmo. Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz  
Director General de Investigación e Innovación

**Secretario**

Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Navarro Corchón  
Secretario General de la Consejería de Industria, Empresa e Innovación

**Vocales:**

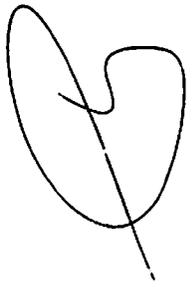
- Ilmo. Sr. D. Pedro Jiménez Mompeán. Director General de Industria, Energía y Minas.
- Ilmo. Sr. D. Ángel García Lidón. Director General de Industrias Agroalimentarias y Capacitación Agraria.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes. Secretario General de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo.
- D. Juan Hernández Albarracín Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

**Asiste:**

Sr.D. Antonio González Valverde.  
Director Gerente de la fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

**Excusan su asistencia**

- Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> Luisa López Ruíz. Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo. Delegó su voto en D. Antonio Javier Navarro Corchón.
- Ilmo. Sr. D. J. Antonio García Córdoba. Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Delegó su voto en D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz.
- Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora López-Fuensalida, Director del SEF. Delegó su voto en D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes.




Fundación Séneca (S)

En la ciudad de Murcia, siendo las once horas del día cuatro de noviembre de 2013, se reúnen en la sede de la Consejería de Industria, Empresa e Innovación, debidamente convocados al efecto, los miembros de su Patronato, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al Ejercicio 2012.
3. Informe sobre ejecución del Plan de Actuación 2013
4. Ruegos y Preguntas

Abierta la sesión, se procede por el Presidente a dar la bienvenida a todos los Patronos. Se informa asimismo que, en virtud del Decreto 13/2013 de 23 de julio de reorganización de la Administración Regional y de los sucesivos nombramientos a que ha dado lugar la nueva estructuración de sus distintos Departamentos, ha sido nombrado Director del Servicio de Empleo y Formación D. Alejandro Zamora, quien se incorpora al Patronato en sustitución de D. Gines Martínez.

Recuerda asimismo el Sr. Presidente que la documentación para la reunión ha sido puesta a disposición de los Patronos a través de un enlace web en el que es posible su consulta y descarga y que una copia de la misma se ha dispuesto para su uso en la reunión. La integran los siguientes documentos: Acta de la reunión anterior, Cuentas Anuales de la Fundación 2012 y Estado de Ejecución del Plan de actuación 2013.

Continúa señalando que el objetivo fundamental de la reunión es aprobar las Cuentas Anuales de la Fundación Séneca, correspondientes al ejercicio 2012, con el fin de cumplir con lo preceptuado en el art. 25.2 de la Ley de Fundaciones de 2002. Las Cuentas Anuales quedaron formuladas con fecha 31 de marzo pasado y deben remitirse al Protectorado de Fundaciones.

Se presenta asimismo durante la reunión un avance del estado de ejecución del Plan de Actuación de la Fundación para 2013, cuya Memoria corresponde presentar en el próximo Patronato, a celebrar en el mes de diciembre.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la reunión anterior, correspondiente a la celebrada el 3 de enero de 2013, ha sido puesta a disposición a los miembros del Patronato con la documentación correspondiente a la reunión. Se solicita de los miembros del Patronato cualquier sugerencia o aportación a la misma, y manifestándose de forma unánime su conformidad con el texto, queda aprobada.

## **2. Aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al Ejercicio 2012.**

Por D. Antonio González se exponen los elementos de la Memoria Abreviada de la Fundación correspondiente al Ejercicio 2012, que está integrada por los siguientes documentos:

1. Balance de Situación al cierre del ejercicio 2012.
2. Cuenta de Resultados correspondiente al Ejercicio terminado el 31-12-2012.
3. Memoria Abreviada 2012.

Asimismo se da cuenta del informe de auditoría de las Cuentas de la Fundación que conforme a la Ley ha llevado a cabo la Intervención General de la Comunidad Autónoma en colaboración con una empresa auditora, y de la que resulta que dichas Cuentas reflejan la imagen fiel de la contabilidad de la Entidad.

Concluida su intervención, se solicita por el Sr. Presidente la aprobación de las Cuentas Anuales de la Fundación Séneca correspondientes al ejercicio 2012, que quedan aprobadas por unanimidad.

## **3. Informe sobre ejecución del Plan de Actuación 2013**

A continuación se exponen los elementos esenciales del informe que se ha remitido a los miembros del Patronato, cuyo objetivo es dar cuenta del desarrollo actual del Plan de Actuación de la Fundación para 2013, aprobado por el Patronato en su reunión del 3 de enero pasado, que incluye el detalle del estado de ejecución de los distintos Programas y Actuaciones desarrollados en los siguientes ámbitos de actuación: Talento Investigador, Apoyo a la Investigación Científico-Técnica, Cooperación, Movilidad e Internacionalización, y Ciencia, Cultura y Sociedad.

La actividad del Observatorio de Ciencia y Tecnología y de la Unidad de Cultura Científica y los proyectos de Fortalecimiento y Colaboración Institucional completan la actividad desarrollada en este periodo.

Se comenta asimismo que el pasado mes de julio tuvo lugar la reunión del

Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología al que, entre otros asuntos, se presentó el estado de ejecución del conjunto de Programas y Actuaciones que integran el Plan de Actuación 2013 de la Fundación Séneca. Las distintas convocatorias de ayudas se hicieron públicas en el mes de septiembre, y corresponden a los Programas de Talento Investigador, Generación de Conocimiento Científico y técnico y Movilidad Internacional.

En el Programa de **Talento Investigador**, se han hecho públicas las convocatorias de contratos de Formación del Personal Investigador, dirigidos a la realización de una tesis doctoral en cualquier ámbito científico, técnico o humanístico en el ámbito de un proyecto de investigación y la convocatoria de Formación Posdoctoral, para el perfeccionamiento de jóvenes doctores en centros de investigación de referencia internacional. La primera de las convocatorias ha recibido 155 solicitudes y, la segunda, 62.

En el Programa de **Generación de Conocimiento Científico y Técnico**, se ha hecho pública la convocatoria de Jóvenes Líderes de Investigación, incluida por primera vez en el Plan de Actuación y dirigida a investigadores de menos de 40 años, con sólida trayectoria en centros internacionales y que deseen liderar un proyecto líneas de investigación originales e innovadoras. Han concurrido un total de 45 proyectos, que implican a 256 investigadores.

En el Programa "**Jiménez de la Espada**", de **Movilidad Investigadora, Cooperación e Internacionalización**, se han hecho pública tres acciones: la de Ayudas a la realización de Estancias Externas de Investigadores de la Región, la de Ayudas a Investigadores Visitantes y la de Ayudas al desarrollo de reuniones científicas internacionales en la Región de Murcia, habiendo recibido el Programa un total de 66 solicitudes.

En total, las seis acciones puestas en marcha en los tres Programas mencionados han dado lugar a propuestas que implican a 479 investigadores, los cuales han podido presentar sus solicitudes íntegramente a través de procedimientos telemáticos, en virtud de la nueva plataforma desarrollada por la Fundación, conforme a un proceso de simplificación de trámites administrativos que excluye la necesidad de aportar documentación en soporte físico.

En el ámbito del **Programa de Ciencia, Cultura y Sociedad**, se ha procedido a la entrega del VIII Premio de Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia, se han resuelto y concedido las ayudas para el desarrollo de **15 Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia**, dirigidas a fomentar las vocaciones de los alumnos de ESO y Bachillerato hacia los estudios científicos y técnicos, al tiempo que se ha colaborado estrechamente con la D.G de Atención a la Diversidad de la Consejería de

Universidades, Educación y Empleo en el desarrollo y evaluación de resultados del Programa "Profundiza", dirigido al desarrollo de talleres científicos de enriquecimiento para alumnos de alta motivación y rendimiento académico, del que se han beneficiado en la Región más de 1300 alumnos, pertenecientes a 50 centros educativos.

Finalmente, del 22 al 24 de noviembre se celebró la XII edición de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia, consolidada como el más importante evento de divulgación científica que se celebra en nuestra Región, y que implicará a 35 organizaciones en cerca de 200 actividades, con una jornada específicamente dirigida a los Centros Educativos.

Es también necesario reseñar la actividad del **Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Fundación**, que ha elaborado distintos informes y análisis sobre la actividad científica y técnica en la Región:

El documento *Frentes de la Investigación de la Región de Murcia 2007-2011* ha permitido un conocimiento más preciso de las áreas de conocimiento que exhiben más calidad científico-técnica, expresada a través de publicaciones de alta visibilidad internacional, al tiempo que ha puesto de relieve su conexión con los principales sectores productivos de la Región, como el agroalimentario, y con áreas estratégicas en las que se manifiestan demandas y retos ciudadanos, como la salud o el medio ambiente. El informe es también de gran utilidad para el proceso de diagnóstico de la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), en cuyo desarrollo participa la Fundación.

Por otra parte, el *Análisis de Actividad Científica de la Región de Murcia 2007-2012*, elaborado también por el Observatorio de la Fundación Séneca en colaboración con el grupo de investigación en Cienciometría de la Universidad de Granada que dirige el Profesor Evaristo Jiménez, ha puesto de manifiesto que la Región representa ya el 3,27% de toda la producción científica de calidad que se desarrolla en el país, un porcentaje que ha crecido constantemente en los últimos años.

Finalmente, se ha abordado el *Proceso de Evaluación de los Resultados del Programa de Grupos de Excelencia de la Región de Murcia*, que está actualmente desarrollándose por paneles de expertos de la ANEP.

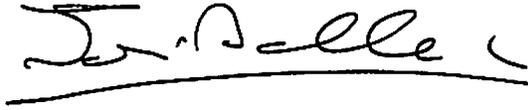
#### 4. Ruegos y Preguntas

Abierto turno de ruegos y preguntas en relación con los asuntos tratados en la reunión, éstas no se plantean.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión que se recoge en la

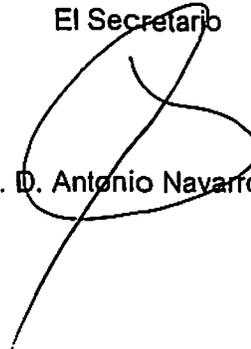
presente acta, siendo las doce horas y diez minutos de la fecha arriba indicada.

El Presidente



Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán

El Secretario



Ilmo. Sr. D. Antonio Navarro Corchón

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SÉNECA-AGENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA DE 3 DE ENERO DE DOS MIL TRECE

### Asisten a la reunión:

#### Presidente:

Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación;

#### Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Eduardo Osuna Carrillo de Albornoz. Director General de Universidades y Política Científica;

#### Secretario:

Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Navarro Corchón. Secretario General de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación;

#### Vocales:

- Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> Luisa López Ruíz. Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes. Secretario General de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Jiménez Mompeán. Director General de Industria, Energía y Minas
- Ilmo. Sr. D. Ángel García Lidón. Director General de Modernización de Industrias Agroalimentarias y Capacitación Agraria.
- Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González. Director Servicio Regional de Empleo y Formación. Ilmo. Sr. D. J. Antonio García Córdoba. Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
- Sr. D. Juan Hernández Albarracín. Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

#### Asiste:

Sr. D. Antonio González Valverde. Director Gerente de la fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

En la ciudad de Murcia, siendo las once horas del día tres de enero de dos mil trece, se reúnen en la sede de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, debidamente convocados al efecto, los miembros de su Patronato, al objeto de celebrar sesión ordinaria conforme al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Memoria de la Actividad correspondiente a 2012.
3. Estado de Ejecución de Cuentas Financieras e Informe de Control Interno.
4. Plan de Actuación para 2013.
5. Valoración Económica del Plan de Actuación 2013.
6. Ruegos y Preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste señala que la documentación correspondiente a la reunión ha sido puesta a disposición de los patronos a través de un enlace web en el que es posible su consulta y descarga. Asimismo una copia de la misma se ha impreso para cada uno de los patronos. La integran los siguientes documentos: Orden del Día, Acta de la reunión anterior, Memoria de Actividad correspondiente a 2012, Estado de Ejecución de Cuentas Financieras 2012, Plan de actuación 2013 y Valoración Económica del Plan 2013.

Handwritten signature and initials in the right margin.

A continuación, se señala que el objetivo principal de la reunión es el de aprobar la Memoria de Actividad de la Fundación correspondiente a 2012 y el Plan de Actuación para 2013, así como su valoración económica. En el transcurso de la reunión se informará asimismo a los miembros del Patronato del Estado de ejecución de las cuentas financieras correspondiente a 2012 y de otras cuestiones atinentes a la actividad de la Fundación.

Señalado lo anterior, se pasa a la consideración del primer punto del Orden del Día.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

En este punto, se procede a la aprobación por unanimidad del acta correspondiente a la reunión anterior, que ha sido remitida a los miembros del Patronato con la documentación correspondiente a esta reunión.

### **2. Memoria de la Actividad correspondiente a 2012**

Por el Sr. Presidente se da la palabra al Sr. Director Gerente de la Fundación quien expone, a través de una presentación, los principales aspectos de la actividad desarrollada por la Fundación en 2012, referida a los Programas de Talento Investigador, Investigación, Movilidad, Cooperación e Internacionalización y Ciencia, Cultura y Sociedad. Se da cuenta asimismo de la actividad del Observatorio de Ciencia y Tecnología, que ha editado durante este año distintas publicaciones relativas a los principales indicadores científicos y tecnológicos de la Región de Murcia, señalándose por D. Ángel García Lidón la conveniencia de que dichos informes incorporen en el futuro el indicador correspondiente a las Variedades Vegetales obtenidas desde la Región. Finalmente, se hace referencia a la actividad de la Unidad de Cultura Científica, a cargo de los distintos proyectos incluidos en el Programa Ciencia, Cultura y Sociedad de la Fundación.

Se relacionan asimismo las propuestas presentadas al programa People de la Unión Europea, los proyectos europeos en los que la Fundación participa (PLACES y EURAXESS) y las iniciativas de fortalecimiento institucional desarrolladas para la accesibilidad y divulgación de resultados de la actividad de la Fundación, como la plataforma "Talento Fundación Séneca" o el proyecto "Profundiza" que se ha puesto en marcha en colaboración con la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Acabada la presentación, por el Sr. Presidente se señala la prioridad que la Consejería tiene señalada a la Fundación en cuanto al mantenimiento de los Programas y acciones referidos al capital humano, tanto en lo que se refiere a la formación de jóvenes científicos como a las oportunidades para el desarrollo de la carrera científica, con atención preferente también a los aspectos ligados a la movilidad internacional de los investigadores durante su periodo formativo.

Concluida la exposición, queda aprobada por unanimidad la Memoria de Actividad de la Fundación correspondiente a 2012.

### **3. Estado de ejecución de Cuentas Financieras e Informe de control interno.**

En este punto del Orden del Día se presenta el Estado de Ejecución de Cuentas Financieras referidas a 15/12/2012, que refleja el importe total del gasto ejecutado por la Fundación hasta dicha fecha. Se presenta asimismo un Informe de control interno realizado por la empresa Grant Thornton y dirigido al Patronato. Como en años anteriores, el Informe ha sido encargado por la Fundación con el fin de realizar una revisión de los controles internos implantados por la Fundación en las áreas de inmovilizado, existencias, subvenciones, tesorería, acreedores y personal, así como de los procedimientos realizados por la administración de la Fundación, incluidas las autorizaciones y registros llevadas a cabo en cada una de las áreas mencionadas.

El informe sigue el modelo de los informes de control interno habituales en las auditorías externas realizadas para la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

### **4. Plan de Actuación para 2013**

Se presentan al Patronato las líneas básicas y los Programas y Actuaciones que integran el Plan de Actuación 2013, que tiene como objetivos:

- Consolidar las acciones iniciadas y que se han constituido en elementos valiosos para el Sistema Regional de Ciencia y Tecnología, como las que integran el apoyo a la formación de jóvenes científicos y a la carrera investigadora en todas sus etapas, las de apoyo a la actividad de los grupos de investigación y a las instituciones en las que se integran, los procesos de cooperación e internacionalización, la movilidad de investigadores, la promoción de las redes científicas y de las acciones de intercambio de conocimientos y la educación y la cultura científicas.
- Reforzar la orientación de las acciones hacia la creación de valor y la satisfacción de necesidades económicas, sociales y culturales, tomando como referencia el marco instrumental del III Plan de Ciencia y Tecnología para el periodo 2011-2014;
- Incorporar nuevas acciones en ámbitos como el estímulo a las vocaciones científicas, el apoyo a la independización de líneas de investigación de excelencia por jóvenes científicos a través del Programa Líderes de Investigación, la promoción del talento investigador, emprendedor y creativo, la movilidad investigadora y la atracción y retención de talento científico, a través del Programa "Jiménez de la Espada" de Apoyo a la Movilidad, la Cooperación y la Internacionalización, el desarrollo de proyectos focalizados en áreas competitivas y con potencial innovador conforme a las prioridades establecidas en el nuevo Plan de Ciencia y Tecnología, el apoyo a la investigación básica, a las redes internacionales en ciencias humanas y sociales o la participación en

iniciativas internacionales centradas en la cultura y la ciudadanía científica para hacer de la nuestra una región de referencia entre los territorios del conocimiento.

- Reforzar la misión institucional de la Fundación Séneca como Agencia Regional de Investigación, con la misión de apoyar la elaboración y la ejecución de las políticas públicas de fomento del talento, la investigación y la innovación, su conexión con el sistema productivo y con la satisfacción de necesidades sociales y la involucración en ellas de los ciudadanos.

En este sentido, en 2013 se pondrán en marcha distintos proyectos de desarrollo propio como el portal Talento Fundación Séneca (TfS), el nuevo portal del Observatorio de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se completará el desarrollo del portal web corporativo presentado el pasado mes de julio y concebido como una auténtica "web de webs" con una mayor orientación ciudadana y de servicios y, enlazado con éste, se implantará la última fase una ambiciosa plataforma (BPM Séneca Aura Portal) para la gestión integrada de los procesos en la que se viene trabajando desde 2010.

En el mismo ámbito internacional la Fundación ampliará los servicios de la Red Murcia Mobility, integrada en el proyecto EURAXESS para la movilidad investigadora en la Unión Europea, y será sede de un Seminario Europeo dentro del proyecto PLACES: Ciudades Europeas de la Cultura Científica, el más importante del VII Programa Marco de la UE en el programa de Ciencia y Sociedad. El objetivo último del proyecto, en el que participan diez regiones europeas, es crear una "economía científica", es decir, un sistema económico en el que la investigación y la innovación tengan un papel primordial, involucrando científicos, legisladores, representantes institucionales y ciudadanos. Se trata de mejorar la percepción que los ciudadanos tienen de la ciencia y de la labor de los científicos al comprobar como revierte la ciencia de forma positiva en la ciencia y en la sociedad.

Finalmente, por parte del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Fundación se dispondrá en el primer trimestre de 2013 de un nuevo informe, denominado "Indicadores Tecnológicos de la Región de Murcia .Análisis de Patentes y Modelos de Utilidad (2005-2011)", que completará los Análisis de Actividad Científica que se vienen presentado periódicamente. Asimismo se completará el análisis de la actividad científica y tecnológica en la Región en los últimos cinco años con un nuevo modelo de informe que atenderá a la evolución de la actividad científica de la Región de Murcia a través de las publicaciones con repercusión internacional y centrándose en los distintos "Frentes de Investigación" o ámbitos temáticos más productivos, a través de una metodología que utiliza como herramienta los mapas heliocéntricos.

En el Programa de Cultura Científica y Tecnológica, la Fundación concurrirá a la convocatoria del Plan Nacional de I+D+i a través de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) con distintas propuestas en los ámbitos de la divulgación y la educación científicas.



Y SENECA

## 5. Valoración Económica del Plan de Actuación 2013.

Se presenta una valoración económica del Plan de Actuación para 2013 que asciende a 3.122.216,00 €.

Los ingresos procederán de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, Ministerio de Educación (a través de la Consejería de Educación y Empleo), Ministerio de Economía, Innovación y Competitividad, a través de FECYT, 7º Programa Marco de la Unión Europea Educación, y Centro Tecnológico Nacional de la Conserva y la Alimentación, así como de los ingresos financieros, que se aplican a los fines fundacionales. La distribución del presupuesto de fines fundacionales, que asciende a 2.522.216,00 € se realiza como sigue: se destinan al Programa de Talento Investigador 1.212.920,00 € (un 48%), al de Apoyo a la Investigación, 771.843,00 € (un 31%), al de Movilidad, Cooperación e Internacionalización, 310.000€ (un 12%), y al de Ciencia, Cultura y Sociedad, 101.253,00 € (un 4%). Al Observatorio de Ciencia y Tecnología corresponde en el Presupuesto 40.000,00 € (un 2%), y a las actuaciones de Fortalecimiento Institucional e Implantación de Nuevos Recursos y Servicios, 86.200,00 € (un 3%).

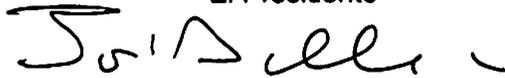
El Sr. Presidente interviene para señalar que la prioridad de la atención al capital humano y las necesidades ligadas a la carrera científica de los investigadores se refleja con claridad en la distribución del Presupuesto, que se ha ajustado a las acciones imprescindibles. Concluida su intervención, queda aprobada por unanimidad la Valoración Económica del Plan de actuación para 2013.

## 6. Ruegos y Preguntas

Se invita a los asistentes a formular ruegos y preguntas en relación con los asuntos tratados en la reunión. No planteándose, el Sr. Presidente agradece a los asistentes su participación en la reunión y sus sugerencias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión que se refleja en la presente Acta, siendo las doce horas y veinte minutos de la fecha arriba indicada.

El Presidente



Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán

El Secretario



Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Navarro Corchón